

**TRANSCRIPCIÓN Y EXTRACTO DE PRINCIPALES CONTENIDOS DE REUNIÓN CON  
ALCALDES MARGEN DERECHA EN BURGOS**

**Briviesca, 22 de Noviembre de 2007 (Duración: 2:36:00)**

<p><b>Manuel Omedas Margelí</b> <i>Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica del EBRO-CHE-</i></p> <p>Toda la propuesta que aquí se diga, será una propuesta que al menos será estudiada y tenida en cuenta en la elaboración del Plan de cuenca.</p> <p>El Plan de cuenca ha de ser aprobado por el Consejo del Agua de la cuenca y por el Comité de Autoridades Competentes.</p> <p>El Real Decreto que de legalidad al Plan de Cuenca estará compuesto por una parte normativa, de asignación de recursos y de temas de calidad, y por otra parte, de actuaciones.</p> <p>La financiación de las actuaciones será estudiada por el Estado Central o las Comunidades Autónomas con posterioridad.</p>	<p><b>00:00:37</b></p> <p>Buenos días y muchísimas gracias a todos por haber venido aquí, como mandamos en la convocatoria, el objeto es que las Administraciones, tanto las Autonómicas que corresponden aquí que sería la Junta de Castilla León, como el Gobierno Vasco por una, por la zona del Ebro y del Omecillo, y la Confederación del Ebro, lo que tratamos es de conseguir aportaciones por parte en este caso de los Ayuntamientos de actuaciones que deberíamos incluir en el Plan de cuenca. La diferencia que hay un poco, con los procedimientos habituales es, que otras veces hacíamos el Documento se ponía información pública y cada uno alegaba lo que quería. Ahora a lo que vamos es un poco al revés, que haber si hacemos una planificación de abajo arriba y entonces reflejamos en el Plan de cuenca lo que el territorio quiere, con todos los problemas y con todo lo que sea.</p> <p>Entonces, el procedimiento de trabajo es, que en definitiva lo que venimos es a recoger las propuestas que desde el territorio se nos hagan, para ponerlas en el Plan de cuenca. O sea que el compromiso que tenemos es el siguiente: Toda la propuesta que aquí se diga, será una propuesta que al menos será estudiada y tenida en cuenta, en la aprobación del Plan de cuenca.</p> <p>El Plan de cuenca el que lo aprueba es el Consejo del Agua de la cuenca. El Consejo del Agua de la cuenca está representado por gente, o sea representantes del Gobierno Central, representantes de las Comunidades Autónomas, representantes de los usuarios i representantes de Organizaciones, alguna ONG, o sea algunos grupos Medio ambientalistas y algunas representantes algún Sindicato y Organizaciones Empresariales. Eso, aprueban el Plan de cuenca, en primera instancia.</p> <p>Después está el Comité de Autoridades competentes que le da como el visto bueno. Comité de Autoridades competentes está formado por los 9 Consejeros de las Comunidades Autónomas que están presentes en la Cuenca del Ebro, los 9 Consejeros de Medioambiente de las Comunidades Autónomas de la cuenca del Ebro: País Vasco, Cantabria, Aragón, castilla León todas, hasta Catalunya. Aragón hasta Catalunya y luego están 3 representantes de la Administración Local, propuestos por la Federación de Municipios y Provincias y también unos representantes de la Administración General del Estado: Un representante del Ministerio de Agricultura, otro de Industria, etc. Entonces, con eso se aprueba el Plan de cuenca y se lleva al Consejo de Ministros y eso es un Real Decreto.</p> <p>En el Real decreto, habrá primero una parte que sería Normativa, de asignación de recursos, de temas de calidad, de muchos temas y otra parte que son Actuaciones. Lo de Actuaciones son actuaciones contemplados en el Plan de cuenca. La financiación de estas Actuaciones se realizará en función de que de estas Actuaciones el Estado Central diga: Las declaro de interés general y después las voy ha hacer, y las financia. Pero también pueden ser que la Comunidad Autónoma, diga pues yo la declaro de interés de la Comunidad Autónoma y la financo, estamos? O sino, pues también hay aspectos, como por ejemplo, un regadío, por una parte es el que Órgano competente, hará el regadío, pero la concesión y cosas de este tipo pues puede figurar en el Plan de cuenca, como asignación de recursos.</p> <p>O sea que el compromiso que tenemos aquí ni más ni menos es: Que las</p>
---	---

	<p>propuestas que aquí se hagan, serán recogidas en el borrador del Plan de cuenca, no los aspectos económicos. Los aspectos económicos, vendrían después.</p> <p>Entonces en el Plan de cuenca, el Consejo de Agua de la cuenca puede considerar que estas actuaciones se incluyen en el Plan de cuenca, o no, pero nosotros las llevamos como borrador y las analizaremos. ¿De acuerdo? Ese es el compromiso, o sea que por tanto, daremos un turno de palabras a todos, de 10 minutos más o menos y a continuación si hay temas que son candentes que son importante y tal, pues tendremos unos comentario entre nosotros. La idea es estar hasta más o menos las tres y cuarto, hasta la hora que demos de si. O hasta las dos y media, hasta donde sea, y una vez que tengamos eso, pues nos marchamos, hacemos una comida de trabajo y ya está. ¿De acuerdo?.</p> <p>Entonces, ¿comentáis vosotros, en principio pues, comentáis...?</p>
<p><b>Gerardo Gonzalo Molina, Jefe del Servicio Territorial de Medioambiente de la Junta de Castilla León en Burgos</b></p> <p>Este es principalmente un foro de propuesta y corrección del documento de estudio, no de discusión.</p>	<p><b>00:06:37</b></p> <p>Si, si. Bueno buenos días a todos, yo soy Gerardo Gonzalo Molina, para el que no me conozca Jefe del Servicio Territorial de Medioambiente de la Junta de Castilla León. Hacer un breve comentario, como ha dicho Manuel Omedas, el Plan Hidrológico de la cuenca del Ebro, el encargado de hacer el estudio, de llevarlo a cabo, de hacer todo es la Confederación Hidrológica del Ebro, eso no significa, que nosotros no tengamos que participar y estar en ello, porque como muy bien ha dicho lo que se pretende es que se haga de abajo arriba.</p> <p>Y también quiero aclarar una serie de cosas. Reuniones como esta ya ha habido varias, unas con agentes sociales, otras con agentes económicos, de modo que ha habido reuniones con industrias, ha habido reuniones con gente interesada, asociaciones ecologistas., y cada uno da su opinión, pero esto no es un foro de debate, lo digo por si alguno no lo sabe, ni un foro de discusión, ni de protesta. Otra cosa es que, cuando crean que algo que tienen que decirlo., pues como es lógico, está abierto.</p> <p>Y otra cosa que no ha dicho ahora Manolo y que lo digo yo, es que todo se graba, para el que quiera, si alguien no está de acuerdo, no quiere que se le grabe lo que va ha decir, pues no se graba. Nada más.</p> <p>Y lo que se pretende, es que no quede nada fuera, lo que no haya un pueblo, no haya una industria que diga: Oiga, que a mi, no se ha recogido esto que está interesante, lo que se quiere es que esté todo dentro del borrador. Eso no significa que luego se vaya ha hacer o no se haga, como muy bien ha dicho, ni quien lo va ha pagar, si va ser una Administración, o va ha ser otra, pero que nadie se vaya de aquí, diciendo pues esta obra que era tan importante, que esta limpieza, este puente, esta depuradora, este abastecimiento, nadie no se va ha hacer, es preferible que se recoja, que se vea y luego ya se verá quien lo hace eso.</p> <p>Y también a parte de hablar, hay alguna cosa que es mucho más importante, si alguien, si alguno de ustedes ven algo que no se ha visto en el borrador, cosas que están metidas, otras que no están metidas por eso se vine aquí, lo que quieran, cuando quieran que se meta algo pues lo mejor es que quede por escrito. Es decir que cuando se vayan a, cuando regresen a sus pueblos y tienen allí un secretario que dice, a mi me interesa esto y se me ha olvidado, pues no se preocupe lo dicen por escrito y luego eso se tendrá en cuenta.</p> <p>Yo creo que a mí, por mi parte, no se me olvida nada.</p>
<p><b>Manuel Junco Petremont Jefe del Servicio Territorial</b></p>	<p><b>00:09:14</b></p> <p>Bueno, yo soy Manuel Junco, Jefe del Servicio territorial de Agricultura y</p>

<p><b><i>de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León en Burgos.</i></b></p> <p>Castilla y León produce el 20% del agua del Ebro y consume el 1.5%.</p>	<p>Ganadería, y bueno más que como el Jefe territorial de Agricultura y Ganadería de la cuenca de Castilla y León, pues vengo como miembro del Consejo del Agua. Castilla-León tiene dos miembros del Consejo del Agua y bueno, yo soy uno de ellos y en base a ello, pues bueno estoy aquí, para transmitir, defender y proponer las medidas o las inquietudes o peticiones, lo que sea, de la cuenca nuestra. Nosotros producimos así como el 20 y tantos por cien del agua del Ebro y consumimos, por decirlo de alguna manera, pues el uno y medio %. Curiosamente, solo tenemos dos representantes dentro de un Consejo que serán (O sea 83 me parece) de 83, Castilla y León tiene a dos nada más. Yo tengo el honor de ser uno de ellos, otro es el jefe del Servicio de Medio-Ambiente de Soria, nos turnamos y yo estoy en calidad de eso, escuchar lo que se propone y luego, pues, lo que se propone, lo que se pide o lo que se solicita y luego proponerlo en el Consejo del Agua, en el cual ya digo, que estamos bajamente representados. Pues eso es todo.</p>
<p><b><i>Carmen Martínez Julia. Jefa de Sección de Vida Silvestre del Servicio Territorial de Medioambiente de Burgos</i></b></p> <p>Se han realizado una serie de estudios hidrobiológicos comprendiendo todas las sub-cuencas del Ebro, con el fin de mejor regular los aprovechamientos pesqueros.</p> <p>Existen tres proyectos de infraestructura ambiental que no han sido incluidos en el documento previo.</p>	<p><b>00:11:00</b></p> <p>Bueno, yo soy Carmen Martínez Julia, vengo en representación de la sección de vida silvestre del Servicio Territorial de Medioambiente de Burgos. Bueno, desde la sección lo que hacemos es gestionar el tema de la pesca, por eso nos interesan todos estos temas del agua, y antes era más bien regular los aprovechamientos pesqueros, ahora también lo que queremos es conservar y recuperar los temas acuáticos. Para ello se han realizado una serie de estudios hidrobiológicos que entran ahora mismo, todas las cuencas que vienen en el Plan, se han estudiado el Oca, el Trueba, Jerea, más o menos los que entran, pues solo falta el eje del Ebro que se hará el año que viene, y bueno estos estudios luego tienen unas conclusiones que son el Plan de gestión de la Pesca para estos tramos, y viene una serie, unos capítulos que son las mejoras, y de entre todos estos estudios y sus mejoras se le ha pasado a Confederación como propuestas para que estén incluidas en el Plan Hidrológico del Ebro para cuando se quieran hacer las actuaciones, tanto por parte de ellos, como por parte de la Junta. Y bueno decirles también que cualquiera que quiera consultarlos están en el Servicio Territorial que son estudios bastante completos y viene toda la cuenca pues, a fondo estudiada. Y luego por parte de la sección de Infraestructura ambiental que no ha podido venir, pues comentar que todas las actuaciones que tiene previstas esa sección, pues se encuentran recogidas también en las actuaciones que vienen al final del borrador este que nos han presentado des Confederación, existen 3 Proyectos que no aparecen que son: El abastecimiento desde el embalse del Ebro a Las Merindades, es un Proyecto que está en estudio; otro que es el Abastecimiento Comarcal de la Comarca Ureba Norte, que estaría en situación de Proyecto; y la Depuración del espacio natural de Bureba Norte y la de Ojo Guareña, que también se encuentra en Proyecto, pero bueno esto ya con las otras reuniones que hemos tenido del Plan Hidrológico, se lo hemos pasado también a Confederación y lo incluirán dentro del Plan Hidrológico.</p> <p>Y nada más.</p>
<p><b><i>Víctor Peñas Sánchez Técnico de la Oficina de planificación Hidrológica del Gobierno Vasco</i></b></p>	<p><b>00:13:08</b></p> <p>Buenos días a todos, voy a ser muy breve, porque hoy la palabra es de ustedes fundamentalmente. Yo soy Víctor Peñas de la Oficina de planificación Hidrológica del Gobierno Vasco, aunque se que la mayor parte de ustedes son de la Administración Local de la margen derecha del Ebro, que no afecta a los límites administrativos del Gobierno Vasco, pero bueno</p>

<p>La Directiva constituye uno de los esfuerzos legislativos más avanzados en materia de gestión de aguas.</p>	<p>en cualquier caso venimos asistiendo, junto con la Junta de Castilla- León y la Confederación Hidrográfica del Ebro, a estos talleres, a estas Jornadas. Yo si ustedes me permiten, simplemente trasladarles una reflexión, entorno a la Directiva Marco del Agua. La Directiva constituye uno de los esfuerzos legislativos, más avanzados en materia de gestión de aguas y marca un hito importantísimo al considerar que con la participación pública, la participación ciudadana , solamente se podrá avanzar hacia modelos de gestión de aguas más sostenibles y mas respetuosos con el medioambiente, esta es la razón fundamental por la que ustedes están hoy aquí y por la que distintas Administraciones, están también aquí, para desde el territorio, como bien ha dicho Manuel, recoger las propuestas y la preocupaciones que ustedes tienen en sus respectivos lugares, en sus territorios , en relación con la gestión del agua. Por tanto sirva pues este taller, este encuentro, para que ustedes trasladen sus preocupaciones, trasladen sus propuestas y la Administración con competencia recoja, como bien ha dicho también Manuel, recojan estas propuestas y se trasladen para su estudio y su análisis. Por lo tanto, bien venidos y muchas gracias.</p>
	<p><b>00:14:55- Manuel Omedas</b>  De acuerdo, vamos a comentar cosas de (...), Ha comentado Gerardo Gonzalo el tema de que las conversaciones, se graban se transcriben, esto es la transcripción de alguno de los ríos y se ponen en la web, de tal manera que lo que tratamos de dejar, es constancia. El que no quiera que se le grabe, pues nos lo dice y ya está.  Otro tema que quería comentar también de , es que ahí tenemos un 3D, que lo que se trata, que nosotros venimos aquí, porque queremos estar cuanto más en el río mejor, ojala estuviéramos encima de los propios cauces, esto es un instrumento, es un 3D, un vuelo que podemos acercarnos al sitio que queramos , pues este tramo del río es el que me gustaría que se arreglase, o que tiene este problema, o tal y cual.., pues vamos al tramo de río y ya está. Se verá que hay algunas notas, algunas banderitas y algunas cosas de este tipo, que en definitiva eso son actuaciones, expedientes, ahí están, pues si hay una extracción de áridos, o hay un vertido, o hay una captación de aguas subterráneas, o hay una captación de aguas superficiales, o hay un azud, o cosas de este tipo. O sea que ahí está los expedientes que nosotros tenemos dentro de la cuenca del Ebro, o sea dentro de la Confederación.  Y yo creo que no tenemos ninguna otra cosa más que comentar, más que creo que sois vosotros, los representantes del Ayuntamiento de aquí, de donde estamos, pues casi podríamos empezar con vosotros como anfitriones, eh?.</p>
<p><b>Mariano Monasterio.</b>  <i>Concejal del ayuntamiento de Briviesca</i></p>	<p><b>00:16:52</b>  Buenos días, gracias por darme la palabra, soy Mariano Monasterio, concejal del ayuntamiento de Briviesca y una de mis competencias es la concejalia de medioambiente, en principio celebrar que llegue ese Plan Hidrológico, que yo me tomo la molestia, aunque en poco tiempo, solamente de estudiar un poco la zona de la cuenca del río Oca y que me adscribo totalmente al Plan, creo que es un Plan lógico, no tiene nada que se pudiera decir sea muy llamativo, pero entiendo que es un Plan normal, es una cosa normal lo que se pretende hacer, para mi en la cuenca. Empezando por la cabecera del río, por el embalse de Alba, dentro del Plan, corríjanme si me equivoco se prevé la creación de dos nuevos Pantanos, uno de un hectómetro y medio y otro de poco más de medio hectómetro, para agua para aprovechar este recurso tan escaso que tenemos y que tan vital es. Yo</p>

<p>Celebro la planificación de dos pantanos en la cabecera del río Oca y la previsión de limpieza de riberas. Se podrían establecer plazos así como previsiones estratégicas para todas estas actuaciones.</p>	<p>creo que donde no hay agua, no hay nada. Entonces, esto lo celebro también, entiendo que esto es muy importante para esta cabecera puesto que donde hay agua, puede haber desarrollo industrial y puede haber todo tipo de riqueza. También celebro que se recoja, el acondicionamiento de los márgenes de todo el río, con limpieza y especialmente afectado a la parte de la población, es decir que estas zonas de ribera que continuamente mandamos escritos a la Confederación y dentro de nuestros presupuestos municipales, presupuestos, pues esto, muy justos, con actuaciones que a veces entendemos que deberíamos tener más participación tanto de la Junta, como de Confederación, como del Estado Central. Para llevarlo a cabo con.., en fin parece ser que la Administración se ha concienciado de ello, como no podía ser de otra manera y proponer, hacer propuestas sucesivas si nos permiten que acudamos con ellas, para que en plazos, si pudieran marcarse plazos, pudiéramos el determinar en que plazos pudieran acondicionarse las riberas, que plazos se pretenden llevar a cabo para crear estos pequeños embalses, que tipo de aplicación pueden tener, me refiero es decir, tenemos épocas en las cuales llueve mucho, se recoge agua, pero igual no se recoge tanta cuanto pudiéramos recoger, o se pudiera recoger, entonces esto sería importante, tanto para agua potable, tanto como agua para posibles industrias que no necesitan potabilizar, pero si tener agua de servicios y tanto como para regular lo que es el caudal del río. El caudal del río en Briviesca, es importante, porque llegamos a los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, si no hay lluvias en Noviembre, es muy bajo, entonces tenemos ahora mismo a punto de estrenar una nueva depuradora, que celebramos que la Junta de Castilla y León haya puesto también el Kilo, para que aguas abajo de Briviesca, el agua llegue casi como debe llegar, casi para beber y que a través de esto la propia Confederación o a quien competa en su momento que pongan los organismos de control, para que tanto aguas arriba, como aguas abajo de lo que estoy yo comentando, pues se controle la calidad del agua y que se controle los vertidos.</p>
<p>La nueva depuradora de Briviesca puede convertirse en un punto focal de recogida de vertidos.</p>	<p>Recoge el Plan también, el recoger determinados vertidos de población, que van directamente al río, hay áreas de servicio, o hay pueblos donde hay pequeñas industrias, tanto ganaderas, hoteleras, en fin que todos estos vertidos, se recojan y se lleven a la depuradora de Briviesca todo lo que competa, hasta el punto de nuestra depuradora.</p> <p>Y bueno, más, menos también, comentar un poco que si esto llega a buen fin, se haga también al mismo tiempo, una limpieza de los cauces, una limpieza sensible, pero no que ataque directamente a las especies, es decir, sacar del río pues todos estos troncos, que no hacen ya más que retener las aguas, limpiar todos estos ramajes que en momentos de avenida y avalancha pues producen las inundaciones y que en principio pues, serian muy bien vistos por la población y luego, en fin si el acondicionamiento de las orillas es bueno, y todo el Plan que se pretende hacer, funciona, pues va ha haber pesca, va ha haber visitas turísticas y va ha haber zonas de esparcimiento, entiendo yo que es así el río. Yo hablo siempre por mi, es una zona de paseo apetecible, hay sombra en verano, es distraído, están las aves, están la caza, están los recursos naturales, No?.</p>
<p>La limpieza de los cauces ha de ser respetuosa con los ecosistemas. Esto favorece el medioambiente pero también el turismo y la pesca.</p>	<p>No me voy a extender mucho más, quiero también comentar un poco, que el control de las aguas sea una constante continua, para saber de que es lo que puede agredir este medioambiente, que todos esperemos que funcione a la perfección.</p> <p>Comentar también, me imagino que lo sabrán los representantes, que en Burgos la Diputación Provincial también ha tomado cartas un poco en el asunto, haciendo una agenda 21 Provincial, en la cual, que sería esta agenda,</p>

<p>La Diputación Provincial de Burgos está elaborando un plan según el protocolo de la Agenda 21. Algunas de las actuaciones son similares a las recogidas en el documento previo.</p>	<p>que sería para pueblos inferiores a 20.000 habitantes. Quedaría excluida Miranda, Aranda y la propia capital, pero entendemos que una primera reunión que tuvimos aquí en Briviesca, o una feliz idea, nosotros ya expusimos temas de estos, temas de los arroyos, temas de los ríos de las represas, temas de los vertidos, temas de los escombros, o sea todo aquello que desdibuja o desfigura lo que es el paisaje, o sea todo lo que es en fin la calidad ambiental. Y bueno pues veo que algunas de estas cosas también están aquí recogidas, me satisface que la sensibilidad sea conjunta, que la Administración, tome cartas en el asunto y que en fin por parte del Ayuntamiento de Briviesca, estamos receptivos a cooperar en todo aquello que las distintas Administraciones a quien competa en su momento ejecutar estas obras, pues estar en buena relación con ellas y todo en cuanto nosotros podamos aportar, pues lo aportaremos.</p> <p>Voy a terminar como he empezado, agradeciendo y celebrando la llegada de este Plan Hidrológico.</p>
<p>Las actuaciones han de ir localizadas por masas de agua. El Plan en conjunto ha de ser revisado cada 6 años.</p> <p>Las propuestas al Plan han de ser lo más concretas posible.</p> <p>El tema de las limpiezas preocupa particularmente a los ayuntamientos. Los grupos medioambientales prefieren pocas actuaciones que disturbien los ríos. Están aumentando las concentraciones de fósforo</p>	<p><b>00:23:45- Manuel Omedas-</b> Muchas gracias, por las sugerencias... Si, yo quería decir, dos cosas concretas. El Documento que se ha dado es un borrador, entonces es un borrador que susceptible de cambiar, de modificar, de hacer lo que sea. Este tiene una parte positiva, que sería de preguntas y respuestas, que es la primera parte y después, lo que nos pide la Directiva Marco, es que para cada masa de agua, que vienen a ser unos 19Km, más o menos, como media, de longitud, pues que digamos que actuaciones concretas deberíamos de poner, o sea que tenemos que ir mucho a actuaciones concretas.</p> <p>Entonces, lo de plazos, el Plan Hidrológico, se hace para 6 años, y entonces dentro de 6 años, habrá una revisión del Plan Hidrológico y habrá que hacer otro Plan Hidrológico. El Plan Hidrológico este, la previsión es que a finales del 2008, esté el borrador y después salga a información pública, durante 6 meses y se apruebe en el 2009. Es lo que nos dice Europa y es lo que está transcrito en la Ley de Aguas y en el Reglamento de Planificación, es lo que nos obliga.</p> <p>Cuanto más concretos seamos con las actuaciones, mejor. Si alguien no las tiene aquí ahora, las actuaciones que querría decir, las enumere y si después quieren mandarnos alguna documentación más concreta pues puede utilizar este vuelo, que está aquí que lo está llevando Silvia, Silvia Trillo, que es la que nos puede, le tenemos que pedir que nos diera el sitio que creamos oportuno, pero que se puede..., documentos de estos, hay en la web, que se puede coger, sacar ese trozo y decir: mira, ese trozo consistiría la actuación, en esto concreto. ¿De acuerdo?.</p> <p>En el tema de limpiezas, también quiero, como va ha salir, creo que repetitivo pues si que quería decir una cosa con carácter general, porque esto es..., yo tengo que decir, en honor a la verdad, que los más preocupados por la calidad del agua, son los Ayuntamientos, como sectores, ¿eh?, por la calidad del agua y después, por el tema de las actuaciones en río y de las limpiezas, también. Hay una especie de conflicto con los grupos medioambientalistas, que prefieren más pues que se toquen menos los ríos, pero lo que si que es cierto que determinadas limpiezas, habrá que hacer.</p> <p>Entonces, nos lo piden por toda la cuenca y creemos que la solución, tendrá que ser, o bien el Gobierno Central, bien Gobierno Central con las Comunidades Autónomas de la mano, o con las Administraciones Locales, o con lo que sea, pero creemos que al final tendrá que haber un acuerdo y a lo mejor crear algún tipo de Sociedad Pública, o lo que sea, tipo lo que han creado en Cantabria (...), para que haya unas limpiezas periódicas, porque</p>

<p>y nitrógeno en las aguas de la cuenca.</p>	<p>Lo que si que es cierto es que a los ríos estamos echando mucho más Fósforo y Nitrógeno que salen de las depuradoras, que esto no se depura, que esto es terciario y después por otra parte, como no hay presión sobre las leñas y las ganaderías han venido abajo, lo que si se ve, es que hay una cantidad de vegetación enorme, mucha que es autóctona pero otra que no es tan autóctona, y entonces, alguna limpieza y después.., el río recoge todo el material sólido, un plástico que hay y hay una demanda social muy grande. Creemos que en términos generales es así, cada uno seria conveniente dijera: todo está mal, pero hay un tramo que ese seria conveniente que se incidiera sobre él, ¿estamos?, mejor, ¿Vale?. Estupendo. Venga.</p>
<p><b>Juan Antonio Arroyo.</b> <i>Representante del Ayuntamiento de Briviesca</i></p> <p>En Briviesca se ha ampliado la depuradora y se ha elaborado una normativa de vertidos. Este esfuerzo ha de ser complementado con un sistema de control de vertidos. Se podría instalar un punto de control a la salida de la depuradora que complemente al de Oña.</p>	<p><b>00:28:05</b></p> <p>Bueno, yo quería intervenir también. Yo acompaño a Mariano Monasterio en el Ayuntamiento de Briviesca, soy concejal por el Partido Socialista y estoy dentro de la Comisión de medioambiente en el Ayuntamiento de Briviesca y si que traía algunas cuestiones concretas que quería comentar. Juan Antonio Arroyo López. Me he preparado aquí algo.</p> <p>Es necesario que el ciclo del agua se complete coherentemente en Briviesca, de modo que el agua que utilizamos se incorpore al ecosistema, de una forma apropiada, para ello hay que articular los medios de control necesarios, para que esto sea así. Se ha hecho un esfuerzo con la ampliación de la depuradora y con la aprobación de una Normativa de vertidos, para que esta depuradora funcione correctamente. O sea digamos, lo que nosotros tiramos a la red general de Saneamiento tiene que tener una predepuración, tiene que cumplir una serie de condicionantes para que esta depuradora funcione. Se ha aprobado esta Normativa de vertidos y es una herramienta que entendemos va a mejorar el funcionamiento de la depuradora y entonces también los vertidos consecuentemente que se echan al río. Acorde con las necesidades de la nueva Planta de tratamiento, todo esto. Este esfuerzo, se tiene que complementar con la instalación de un sistema de control de vertidos que audite la correcta gestión del ciclo del agua. Entonces entre el nacimiento del río y la capital de Bureba, estaría bien poner una estación de este tipo en Briviesca, concretamente se podría poner en el punto de vertido de la depuradora, de este modo podríamos saber en todo momento que tipo de calidad del agua tenemos en este punto y que tipo de herencia les dejamos a los pueblos que hay aguas abajo de Briviesca.</p> <p>Sabemos de la existencia de un sistema de este tipo en Oña, pero pensamos que en la cuenca alta del Oca, seria conveniente la instalación de un sistema similar que nos permitiese precisamente hacer una auditoria de la calidad del agua. El asistente en Oña, está excesivamente alejada, a nuestro entender de los eventuales vertidos que puedan ocasionarse en Briviesca, tanto en el Polígono industrial, como vertidos urbanos. Entendemos que el propio río tiene una capacidad de depuración inherente por si mismo. O sea si nosotros tiramos aquí porquería, un kilómetro más abajo la repercusión va a ser menor, tres más abajo, menor todavía. Entonces de Briviesca a Oña hay una cantidad de kms. respetable, entendemos que esta estación de control de vertidos, no seria operativa para controlar los eventuales vertidos, que se perdieran en la capital Burebana. Entendemos que un buen lugar seria Briviesca, y un buen lugar seria la salida de aguas de la era de Briviesca.</p> <p>Esto seria bueno, porque detectaríamos con rapidez y fiabilidad cualquier incidencia, facilitando la labor de gestión del ciclo del agua en la cuenca alta del Oca. Así pues, se pide la instalación de una estación de detección y control permanente de la calidad del agua en la cuenca alta del río Oca.</p>

<p>Es importante impulsar el plan de desarrollar y mantener un bosque de ribera.</p>	<p>Luego hay otra pequeña demanda y es que hay, la verdad es que yo no desconozco muy bien la normativa legal, pero entiendo que hay una cantidad de metros a las orillas del río que son gestión directa de la Confederación Hidrográfica del Ebro y entendemos que hay muchos tramos que el aprovechamiento agrícola incluso llega hasta la misma orilla del río. Se que se recoge dentro del Plan, favorecer la presencia de un bosque de ribera, tal, nosotros pensamos que sería bueno preservar este bosque de ribera y en esos sitios en que el aprovechamiento llega hasta la misma orilla del río, pues bueno recuperar para la utilidad pública esos 3-4 metros que son de todos. Son de todos.</p>
<p>Habría que aumentar el número de efectivos de vigilancia.</p>	<p>Bueno, el tema de la vigilancia, también nos parece que debería ser la vigilancia a nivel de vigilancia personal, tendría que haber mas empleados que estudien al cabo de las cosas, que estén allí, a pie de río y que se desplacen y que vayan viendo pues las típicas actuaciones, este señor que corta 80 chopos, pues porque le da la gana, porque le molestan; el otro tal, bueno.., el tema de la vigilancia sería aconsejable que se potenciase.</p>
<p>Se podría instala run centro de interpretación de la fauna y flora en Briviesca.</p>	<p>También quería comentar, es un patrimonio, el tema del río a nivel cultural, a nivel turístico también, entonces quizás lo que yo voy a decir ahora no tenga competencia, la Confederación Hidrográfica, pero también queríamos proponer que se instalase un centro de interpretación de la fauna y flora (...) en Briviesca. Potenciaría el turismo, y sería una cosa buena, para que las generaciones futuras, vean las cosas buenas que se pueden hacer para que perdure la calidad del agua en los ríos y para que entiendan un poco más de la flora y la fauna que habita en nuestro entorno, en la riberas de los ríos. Y bueno, pues a nivel turístico sería una cosa buena. Yo no se si estas actuaciones caben dentro de este asunto.</p>
<p>La buena gestión del recurso genera beneficios como la mejora de los recursos turísticos o la calidad de vida de los habitantes de la zona.</p>	<p>Y bueno, pues la mejora del habitat del río es fundamental, para que la explotación de los recursos que produce, repercuta en la calidad de vida de los ciudadanos que habitan la zona y que disfruta de ellos. El hecho de que estos recursos sean bien gestionados, acarrear beneficios como la mejora de los recursos turísticos, o la calidad de vida de los habitantes de la zona. Especies como el cangrejo o las aves acuáticas, la nutria, las truchas, otras especies del río, son recursos a los que nos referimos. Estos recursos serán mayores, cuanto mejor sea la calidad del agua de sus riberas.</p>
<p>No existe red de control de peces en Castilla-León.</p>	<p>Luego ya, más puntualmente, he visto que somos objetivo C2, ustedes lo califican como objetivo C2 al río Oca, y no C1, se conoce que bueno lo del C1 es para el que habita el salmón y (...), yo soy consciente de que tenemos truchas y muy buenas. Tenemos una fama de que en Briviesca el que no caza pesca, desde siempre, entonces yo quisiera que seríamos objetivo C2 en Briviesca. La cuenca alta del río Oca, objetivo C1, no C2. No de segunda.</p> <p>Red de control de peces. ¿Porque solo hay una en Álava? ¿Porque en Castilla-León, no tenemos una red de control de peces? Hay una instalación concretamente, bueno al igual, el señor del Gobierno Vasco, nos puede.., que es una red de control de la fauna del río, de la cantidad de peces que habita, y esto está reflejado dentro del Plan y solo hay una, y está en Álava. ¿Porqué no tenemos ninguna en Castilla-León? (¿Cómo control de peces? )</p> <p>No se yo lo he leído aquí.</p> <p>(Pero nosotros controlamos, hacemos inventarios y sabemos de los estudios que hemos hecho uno es de la cuenca del río Oca y con inventariación de toda, de los peces que hay de las truchas, y de para (.....), pero ya están</p>



<p>Aparte de las redes de control de la Confederación, hay algunas Autonomías que tienen también sus propias redes; en parte son compartidas.</p> <p>Hay valores ascendentes de salinidad en la zona; por ejemplo, en Illano y Terrazos.</p> <p>Hay problemas de eutrofización del Embalse del Oca.</p> <p>Hay puntos de vertido en la zona de Briviesca que no constan en el documento.</p>	<p>hechos, será por esto que a lo mejor... Como ya están hechos, no están como propuesta, nosotros lo que hemos metido como propuesta de mejora son cosas puntuales: pues que hace falta recuperar este tramo; pues que recuperar la vegetación de ribera en un tramo; o la velocidad del agua en una zona, que a lo mejor está pues muy parada el agua..., pero vamos, son cosas muy concretas, los estudios los tenemos y en concreto el Oca, vamos...)</p> <p>¿Sabes a lo que me refiero?</p> <p>(No )</p> <p>(Bueno, es que no se lo que pides. ¿Qué centro es ese de control... )</p> <p>Perdonad, porque ayer me entregaron a mi la documentación esta, y he tenido muy poco tiempo para estudiarla, pero yo he visto que hay, concretamente, en la zona de Álava que vierte, cerca de Miranda, no se como se llama..</p> <p>(Si, pero esto es la red de calidad de control que tiene el Gobierno Vasco, desde hace muchos años, pero no de ...)</p> <p>(Control de calidad, claro...)</p> <p>Me ha parecido ver que hay una red de control de la cantidad. Ah, muy bien.</p> <p>(Es que aparte de las redes que tenemos a nivel de Confederación, hay algunas Autonomías que tienen también sus propias redes, que se complementan y inclusive las tenemos, de alguna manera, compartidas, y serán a lo mejor de este tipo. ¿Hay algo más? )</p> <p>Si, hay valores ascendentes de salinidad en la zona. Bueno, hay una zona de explotación cerca de Illano, que se pretende hacer allí un Balneario y tal y por lo visto el agua sale con un alto contenido de sal. Y también en Terrazos, en Terrazos, hay un manantial que emana con mucha sal y bueno, la sal es algo perjudicial, entonces, yo no se si habrá algún tipo de plan, para solventar este tipo de incidencia.</p> <p>También quería, bueno, hemos tenido problemas con la eutrofización del Embalse del Oca de cara al suministro del agua potable a la ciudad de Briviesca, en ciertas épocas del año, sobretodo cuando aprieta el calor. Yo no se si puede haber algún plan que se incluya, para solucionar este problema y que la calidad del suministro del agua sea optima. Hubo una reunión con unos técnicos, que dijeron que mediante la introducción de una serie de filtros de carbono activo, no se que, se podría solucionar este problema, porque el agua tiende a tener un cierto aroma y tal. Sigue siendo potable, pero tiene aromas.</p> <p>Y bueno, en cuanto al tema de puntos de vertidos incontrolados. Hay una relación de vertidos, concretamente en la capital de la Bureba, en Briviesca y hay algunos, que no constan y que existen. Entendemos que el anterior vertedero de Briviesca puede ser un punto de vertido, dado que los lixiviados pueden estar saliendo a un arroyo que hay allí. Hay varios desagües en las áreas de servicio de la N1 de la P1 y concretamente de la zona esta donde estamos, en el Vallés que vierten directamente al Oca. En la calle de las huertas, al final de la calle de las huertas, una calle de Briviesca,</p>
--	--

	<p>hay un desagüe que vierte directamente al río, sin depuración, no está conectado a la red general de depuración. Y bueno luego hay algunos otros pequeños.</p> <p>Pues, no voy a robar más tiempo, muchas gracias por vuestra atención.</p>
	<p><b>00:39:12- Gerardo Gonzalo</b></p> <p>No, no, es que vamos a comentar lo mismo, es que lo que dice de vertido a la calle la Huerta es competencia del ayuntamiento, son competencias municipales y entonces el que si que lo tiene que arreglar es, vamos a ver, aquí se admite todo y como hemos dicho antes, no es un foro de discusión es de decir una serie de actuaciones, cuanto mas concretas, como muchas de las que has dicho, mejor. Cuanto más concretas mejor, porque se toma nota, pero si dices una cosa que quien la tiene que hacer es el ayuntamiento..,</p> <p><b>--Juan Antonio Arroyo-</b> Perdona, yo he leído en este libro que hay un inventario de ejemplos que vierten directamente, por eso he aportado algunos más que no estaban. He complementado una información de la que se carecía, no es a modo reivindicativo en absoluto.</p>
<p>El centro de interpretación se incluirá en el Plan; posteriormente se estudiará su financiación.</p> <p>La reutilización de aguas tras el tratamiento terciario es un caso excepcional en esta cuenca pero no en otras.</p>	<p><b>00:40:00- Manuel Omedas</b></p> <p>Bueno, pues vamos a comentar, porque hay algunas cosas que servirán para todos y entonces pues vamos a comentarlas ya para esclarecerlas.</p> <p>En cuanto al control de vertidos tenemos una estación ICA, que lo tenemos en la cabecera, entonces se comentaría de poner una en la zona de Briviesca, desde luego es una de las zonas conflictivas a nivel de cuenca, por el tema de calidad, eso ya lo conocemos. En cuanto, si los centros de interpretación se deben poner en el Plan de cuenca. El Plan de cuenca se tiene que poner todo el que sea relacionado con la satisfacción de las demandas, todo lo que sea por el buen estado ecológico, todo lo que sea, porque el buen estado ecológico nos dice la Directiva Marco, que lo tenemos que conseguir, pero la Directiva Marco desde Europa no nos dice si lo consigue la Comunidad Autónoma o lo consigue el Gobierno Central, no entra en cosas de este tipo. Lo que se dice es , buen estado ecológico y oye, las competencias o la distribución territorial de cada país tenga, pues esto es cuestión de ellos. Por tanto entra todo. Estos Centros de Interpretación de hecho, nos los piden en algunos sitios, nosotros los incluiremos y ya esta, después, quien los financiara, eso ya es otro tema.</p> <p>Lo de los objetivos de calidad efectivamente lo que se había puesto aquí, era objetivos de calidad que se preveía el C1 y tal, después lo que tenemos que ver al analizarlo más en profundidad , que sacrificios tendríamos que hacer para conseguir ese C1. Yo en este sentido yo si que le querría pasar ahora un poco la palabra a Víctor Peña, por un tema de reutilización de aguas. Habéis echo este comentario, porque hay un ejemplo, una situación que se puede decir paradigmática, un ejemplo no para la cuenca del Ebro, pero si para otros sitios de España, que es el tema de la reutilización de las aguas tras el tratamiento terciario en Vitoria. Entonces haz tu algún comentario de lo que hacen allí y tal.</p>
	<p><b>00:42:29- Víctor Peñas</b></p> <p>Como ha dicho Manolo, en Vitoria hay una experiencia de reutilización del efluente de las aguas residuales de la depuradora de la Crispijana. Una depuradora que trata las aguas residuales de Vitoria. Se trata en definitiva,</p>

<p>En Vitoria se reutilizan las aguas residuales para uso agrícola. Los resultados son buenos.</p> <p>El Plan Integral de ahorro de agua de Vitoria- Gastéiz contempla una propuesta de AMPISA, (Aguas Municipales de Vitoria) para reutilizar aguas depuradas para el baldeo y el riego de calles.</p>	<p>de reutilizar esas aguas mediante un tratamiento terciario, para uso agrícola, para el regadío de 4080 hectáreas, en concreto de la Comunidad de Arrato. Lleva ya funcionando desde hace un tiempo, desde hace unos años, con buenos resultados y aun en estos momentos, aunque el Proyecto está un tanto parado, porque ha habido problemas con la balsa que se ha hecho, pero se pretendía ampliar con 5000 nuevas hectáreas la comunidad de regantes de Norieste y utilizar el agua residual de Crispijana , un volumen mayor, para almacenar esas aguas residuales en un balsa, (.....), entorno a 7 hectometros cúbicos aproximadamente y con esas aguas regar como digo las 5000 nuevas hectáreas. Lo que ocurre es que en este momentos la balsa tiene unos problemas de filtraciones y están en fase de resolución. Pero en cualquier caso, la experiencia de reutilización de las aguas residuales de Crispijada es buena, como he dicho antes, lleva funcionando un tiempo, los resultados también son buenos. Con esas aguas residuales se está regando producto fresco, sobretodo espinaca, lechuga también, la comunidad de regantes y en definitiva es una apuesta por considerar las aguas residuales, no como un simple residuo, sino como un recurso. Es una apuesta realmente de futuro, es decir, las aguas residuales no son algo vano, algo que ya no tiene utilidad, sino que su reutilización puede servir para utilizar en otros usos, como es en este caso, el uso agrícola. También en estos momentos, dentro del Plan Integral de ahorro de agua de Vitoria-Gastéiz que se está realizando en estos momentos, hay un planteamiento por parte de AMPISA, de aguas municipales de Vitoria, por hacer un estudio, una propuesta, para que en el caso que se vea que es factible utilizar parte también de esta agua, para el baldeo y el riego de calles, con el objeto de no utilizar agua potable en determinados usos de la ciudad.</p> <p>Por tanto esta es la experiencia que dice Manolo, pero actualmente es solo para uso el regido de 4080 hectáreas.</p>
<p>La reutilización de aguas para uso agrícola es una propuesta de futuro en la zona de Briviesca.</p>	<p><b>00:44:54 – Manuel Omedas</b></p> <p>Yo lo que quiero comentar es que está apunto de salir, se ha paralizado varias veces, un Decreto de reutilización de aguas. Este Decreto de reutilización de aguas, en definitiva ha tenido problemas sanitarios, en algún tema, pero para determinados cultivos pues te piden un tipo de depuración. Y lo que se ha comentado aquí de Briviesca es que creo yo que podría ser interesante, tras el Proyecto de depuración, utilizar esas aguas y sacarlas de un medio hídrico, tan frágil y tan vulnerable como son los ríos, sobretodo en estiajes, en verano y llevarlo pues a las zonas de la estepa, a zonas de riego. Regar con eso. Eso es algo que yo creo que todos los proyectos que surgieran en este sentido creo que serian buenos, porque nosotros a nivel de cuenca vemos que tenemos 250 hectómetros cúbicos, que es una cantidad irrisoria frente a los 18.000 que bajan por la cuenca, más o menos, y que lo único que nos hacen es, bueno que nos hacen a todos, porque todos somos cuenca del Ebro, es destrozar los ríos en sobretodo en la zona de estiaje.</p> <p>Bueno, vale, de acuerdo.</p> <p>Entonces, otro tema que se ha comentado aquí, lo de cumplir con objetivo C1, una cosa es que tendamos hacia ello, pero que muchas veces, los objetivos de calidad, cuando hemos puesto nosotros alguna actuación, algún objetivo de calidad que no es tan excelente. La Directiva Marco marca, muy buen estado ecológico, buen estado ecológico y incumplimiento de la Directiva. Claro el ideal seria conseguir muy buen estado ecológico, entonces, la cuenca del Ebro en general, a nivel europeo, tiene buenas aguas. La cuenca del Ebro, está muy desertizada, no hay otra en Europa casi tenga lo que tiene la cuenca del Ebro, o sea el 50% del territorio de la cuenca del</p>

<p>Conseguir el objetivo C1 de calidad de aguas en la cuenca del Ebro es factible; favorece el grado de desertización poblacional de la cuenca.</p>	<p>Ebro tiene menos de 50 habitantes por m2., a nivel de términos municipales. Por lo tanto es una zona desertizada que en Europa están a años luz. Y entonces hay muchas zonas que si se podrá conseguir el buen estado ecológico C1, sobretodo las zonas de los Pirineos y muchas del Sistema Ibérico, pero otras zonas, como el río Oca aguas debajo de Briviesca, el conseguir este buen estado ecológico, se tendrá que conseguir mediante unos procesos de depuración y unos sacrificios importantes. Veremos si.., bueno veremos para esto estamos aquí. Nosotros tenemos interés de mucho más, pues oye vamos a ver que medidas podríamos poner para conseguir este objetivo C1, ¿ vale?</p> <p>El tema de la salinidad, pues bueno, lo de la salinidad. La salinidad es difícil quitarla, habrá que mirar, yo grandes problemas de salinidad creo que no habría aquí demasiados, algo hay si, pero . El tema de las salinidades, la cuenca del Ebro, era un mar una zona endorreica, era una zona que geológicamente es un mar de margas y yesos y sales, uno de los problemas que tiene por ejemplo, el abastecimiento de aguas a todas las ciudades, como es entre ellas Zaragoza, pues es que aunque se depuraran todas las aguas de aguas arriba, pues el problema que tendrían es un mar salina. El valle del Ebro, sobre todo el centro del valle del Ebro es mar salina, y en concreto encima de las Conchas de Haro, esto es otra geología. Pero la cuenca del Oca, es como el propio eje del Ebro, geológicamente es el propio eje del Ebro. La cuenca del Oca, tiene mucha salinidad y luchar contra la salinidad natural, será difícil. Esto pues veríamos a ver hasta que punto esto aumenta la salinidad.</p> <p>En cuanto a la eutrofización del Oca, o sea de la Presa de Alba, aquí no se ha reflejado, porque no tenemos estos datos, ojala con colaboración de la Junta de Castilla y León, pues podamos conseguir los temas, el halo trófico que pueda tener el embalse, porque ese es de Comunidad Autónoma, o de...</p>
<p>Los problemas de salinidad son en gran medida naturales a la cuenca.</p>	<p>- (...)</p> <p>Pues eso encantado, en la última reunión que hay, vendrán las Diputaciones Provinciales, vendrán varios Departamentos de cada una de las Comunidades Autónomas y varios Departamentos también de la Confederación del Ebro. De lo que se trata es de recoger todas las propuestas que se han hecho y llevarlas adelante, ¿de acuerdo?.</p> <p>Y las otras actuaciones, pues.., o sea que lo del Oca quitar la eutrofización con embalses, pues más con medidas preventivas es con medidas preventivas, casi con buenas practicas.</p>
<p>La eutrofización del Embalse del Oca requiere la colaboración entre el gobierno local y provincial. Contemplar las buenas prácticas como medidas preventivas el primer paso.</p>	<p>- <b>0:49:45- Gerardo Gonzalo-</b> Otra cosa que , en verano tenga, es un Embalse que depende de la Diputación Provincial de Burgos, pero en líneas generales es un coto de pesca con lo cual .., y truchero además, que se sueltan, y no estará mal, otra cosa es que haya tenido algún problema el agua, que les ha llegado ha oler que no lo dudo.</p> <p>- <b>Juan Antonio Arroyo-</b> De hecho, ha habido técnicos de la empresa, Aquages, servicio de aguas en Bribiesca, que nos han comentado, que el problema de los olores que hubo una temporada que salía el agua con mal olor, era debido a la eutrofización del agua , dicen los técnicos.</p> <p>- <b>Manuel Junco-</b> Técnico en agricultura, aguas arriba, no tenemos, hombre, eutrofizaciones por Fósforo y Nitrógeno y aguas arriba prácticamente, pues</p>

<p>La eutrofización tiene origen en residuos vegetales más que por vertidos agrícolas.</p> <p>Una medida paliatoria a efectos de abastecimientos sería tratar el agua con filtros de carbono activo, aunque hay que tener en cuenta que la materia orgánica clorada puede tener efectos cancerígenos.</p> <p>La Directiva prescribe el tratamiento terciario en poblaciones de más de 10.000 habitantes; no es este el caso pero hay que estudiarlo.</p>	<p>no hay agricultura o es mínima. Otra cosa es que pudiera ser que debido a la fermentación a lo mejor de residuos vegetales, pero no por vertidos, ni por la agricultura que es quien produce la eutrofización o por la masa humana que puede haber, es Fósforo y Nitrógeno, o sea eso no.., .Eso son habas contadas vamos.</p> <p>(...)</p> <p>- <b>Mariano Monasterio</b>- Si pude provocarse algún pequeño problema que sería solucionable, para quitar el gusto con filtros de carbono.</p> <p>- <b>Manuel Omedas</b>- Pero claro si hay algo de materia orgánica, los órgano clorados también pueden tener efectos cancerígenos, o sea que tendría que ser también un poco con el ozono. Es que es un tema. Lo que si que nos dice la Directiva Marco y en el caso del Sobrón va ha ser así, es que ante la eutrofización lo que tenemos que ser.., tenemos que hacer tratamientos terciarios, de las poblaciones de más de 10.000 habitantes que cuyos vertidos o cuyas aguas con sus efluentes, vayan a parar a algún embalse que sea zona sensible, que en este caso no ha lugar, porque no hay ninguna ciudad que.., el único tema que tendríamos ya sería mucho más aguas arriba, pero en concreto eso es un tema de hacer un seguimiento y a lo mejor pueden ser episodios también muy puntuales. Y yo creo que también un poco lo que han dicho, o sea los embalses si no se deforestan muy bien, el vaso del embalse, pues suelen tener algunos episodios.</p> <p>- Aparte que el caudal de aportación, no es grande ...</p> <p>Muy bien estupendo. Seguimos.</p>
<p><b>Jaime Estefanía</b> <i>Vilumbrales.</i> <i>Alcalde de Pancorbo</i></p> <p>Hay problemas para aliviar la corriente del agua en Pancrudo. El ayuntamiento es en parte responsable.</p>	<p><b>00:54:17</b></p> <p>Bueno buenos días. Jaime Estefanía, alcalde de Pancorbo. Yo, efectivamente, este Plan, este Proyecto, me parece bien. Gerardo dice que aquí no se viene a discutir ni a discrepar. Yo se que a los ponentes os gustan los aplausos, os gustan las flores, pero cuando en estas reuniones es cuando hay que poner sobre la mesa, los malestares de los pueblos, porque la verdad que todos sabemos, lo lamentable que es la burocracia y un malestar para la Confederación Hidrográfica del Ebro.</p> <p>Pancorbo, como sabéis la mayoría es un pueblo que esta creciendo industrialmente, y la verdad es que es un monstruo cada vez que tienes que ir a pedir algo a la Confederación y todo esto del impacto ambiental, en Pancorbo pues hemos tenido verdaderos problemas con la Confederación, con Medioambiente y con todo, o sea no facilitáis a los ayuntamientos, lo que es facilitar, solo lo que es burocracia pegas, pegas y más pegas. Muchas veces, no sabes con quien hablar. Yo estoy de acuerdo con exigir a las empresas que se pongan todos los medios necesarios para la depuración de las aguas, se esta haciendo un polígono de 500.000 metros, se va ha hacer una depuradora, creo que estáis todos informados, una depuradora, y como digo tenemos muchísimos problemas en todos los aspectos .Y yo quiero incidir aunque a algunos les moleste que insista aspectos. Por favor, enfoca un poco la foto del río, que también por cierto esto es muy viejo, muy ambiguo, no se corresponde con la realidad, -( hace cuatro años)- pero es viejo ya, cuatro años. Esto como veréis, Pancorbo es uno de los pueblos entre Oña, Frías, Miranda de Ebro, Belorado y Pancorbo. Hay unos Proyectos aprobados, por la Confederación que los ha redactado la</p>

Confederación Hidrográfica del Ebro y están aprobados, están presupuestados. En Pancorbo es una inversión de 500.000 euros, y lo que no hay derecho, porque esto es de Juzgado de guardia, que lleven un año aprobados los Proyectos y yo hablo con Zaragoza y me dicen no, es que estamos esperando del Ministerio de Madrid el permiso de Impacto Ambiental. Primero, pónganse de acuerdo y hablen ustedes y exijan al Gobierno Central o a quien tenga las competencias, exigir rapidez y que no nos engañen, porque ahora mismo si ese río, si viene una avalancha de agua, a ver quien, a quien hay que pedir responsabilidades. Porque es una vergüenza los vecinos se te echan encima y que haces, a mi me dan ganas, de verdad, yo voy a coger una maquina y lo voy a limpiar lo metan, no me queda otro remedio, que me metan en la cárcel, porque no hay derecho, como tenéis las orillas de los ríos, lo que es todas las riberas, es lamentable, yo espero que pronto lo desbloqueéis, lo saquéis a licitar las obras, pero me temo que estamos ya a finales de 2007 y aquí nadie sabe nada.

El exigir y mandar guardias para cuando bien dice que se pide vigilancia, muchas veces es que yo creo que la vigilancia que pedimos es para que vigiléis vosotros los ríos, no para que encima si a un agricultor, se le cae un árbol al río encima viene el SEPRONA; si le quitas caparrazo, si no le quitas se te sale el agua a las (...). Yo la verdad que esto es lamentable y vergonzoso. Es una de las cosas, que mas molesto estoy.

**-0:58:18 – Manuel Omedas**

Vamos a ver si consigo que por teléfono me den algún dato...

--A mí me han dicho, que es que llamo muy a menudo: No, es que estamos esperando. Y yo digo hombre, yo se que a Miranda de Ebro está licitada la obra ya. En Miranda de Ebro, está licitada ya. (...) también, ya le dije, ¿no será por signos políticos? Hombre creo que no, pues es que a mi me huele mal, porque ya que lleva ya un año la partida presupuestada de los 4-5 pueblos que somos pues es que no, pues se te plantea el invierno encima, es un pueblo complicado.

Cualquier cosa, hemos hecho un puente, y todo problemas. Tiene que poner unas vigas de 20 metros, una cada 20metros, pero mire usted, si es que el cauce mide 12, si usted me arregla el cauce a 20 metros, entiendo que me exija poner unas vigas de 20m. Muchas veces vosotros mismos os contradecís.

--Bueno, vamos a ver. Quiero comentar en otras reuniones, suelen venir las personas que llevan eso.

--No, es que yo no se que me pasa, que a todas las reuniones que voy, nunca están los que tienen que estar. Hoy teníamos en Madrid una importante de la Central Nuclear, y he mandado la concejala, porque este tema es importante y me quiero quitar la espina de encima. Me quiero quitar la espina de encima.

No, no ya voy a terminar de hablar. Como digo en Pancorbo, ya que habéis hablado de la Presa de Alba de agua, pues en Pancorbo se está desarrollando también un Proyecto, se está redactando ya, que Gerardo estará puesto al día, lo está elaborando Agustín él solo, para la problemática del agua de La Bureba. Se va a bombear agua de unas captaciones de agua que hay al alto del mazo, para traerlo hasta los pueblos de Bayarta, bueno, todos estos pueblos, y ha estado un tema muy estancado, aquí los alcaldes de los pueblos, lo dirán después porque aquí, mucho hablar, mucho hablar, mucho

Pancorbo tiene suficiente agua para abastecimientos.

Hay que dragar el río para evitar la pérdida de profundidad.

Cualquier propuesta creativa; véase la construcción de grandes tanques de tormentas, será bienvenida.

hablar, pero la sensación de los alcaldes es que.., yo el hablar y ves que se pasa el tiempo y nadie hace nada, eso es lo más lamentable que hay. Y oiga, que se va ha hacer que como bien decía mi amigo, que se va ha hacer otras Presas en el Alba, pues yo el Proyecto que estaba en su día redactado, para del agua hasta Pancorbo, para toda La Bureba yo si creía que como es una gran problemática del agua, pues vamos ha aprovechar y intentar unir, hacer una infraestructura para intentar unir la Presa del Oca con el abastecimiento de Pancorbo. Yo creo que esto es una propuesta interesante y aquí a todos aprovecharnos de los Foros y quitarles un problema, porque hay pueblos que tienen mala calidad de agua, y yo de momento he intentado quitar el problema, a mi me parece que me han puesto para quitar problemas, pero cuando la gente de arriba de la Administración me toca un poco el gaznate, pues si que enseguida me reboto. Yo lo que quiero, son soluciones y que la burocracia que sabemos que es lentísima, pues hombre, ahora mismo lo de la depuradora, pues gracias a Dios está ya todo resuelto con la Confederación Hidrográfica, tenemos todos los permisos, con carreteras y con todo pero claro de la Confederación tuvo que intervenir un técnico de la cuenca, Javier Maria, personalmente con Zaragoza y efectivamente, lo desbloqueó, pero si que es lamentable lo que pasa con las Administraciones, la verdad es que nos puteais a los ayuntamientos de los pueblos. Papeles a los secretarios los volvéis locos, cuando todos sabemos que el 90% de los papeles que elaboran los secretarios, no valen para nada. Y esto lo digo yo, se lo digo al Presidente, lo digo en todos los sitios, porque tenemos buenos secretarios, gracias a los secretarios y a mi me dan pena. Ahora no se si porque vienen elecciones, que ahora te encuentras que los ecologistas que aquí mucho que todos son, pero yo no los he visto que ponen nada de su parte. A los ayuntamientos a pedir informes, a ver las antenas que.., pero mire usted si esta antena lleva puesta aquí 30 años hombre. ( ....), y encima, pero tienes que firmar, es que te emputecen joder, que todos queremos , los que más queremos el medioambiente, somos los de los pueblos, que hemos nacido en ellos. Como el mismo que el campo, la caza y la pesca, claro ya que ni (...) nada ya, que desaparece todo, sacáis aquí unas leyes y unos sistemas que no se que cojones pintamos los alcaldes de los pueblos y los de los pueblos. Nos manejaís como a manicacos.

#### **01: 02:41- Manuel Omedas**

El tema que hay, es que nosotros somos funcionarios. Nosotros no venimos en calidad de políticos, o sea que quiero decir, el tema que hay es que tenemos algunas burocracias que queramos o no queramos, probablemente los propios que estamos ahí también somos reos de la propia burocracia. Es decir, nosotros no podemos intervenir en los ríos que, eso por ejemplo, ese comentario es generalizado, es decir: dejarnos que nosotros limpiemos si metemos la maquina. No podemos hacerlo, ya nos gustaría, pero si que nosotros inclusive, tenemos posibilidades a lo mejor, de hacer una actuación, pero vamos a ver, el cauce, el agua es del Organismo de cuenca, pero lo que son la pesca, o lo que es la fauna y la flora, depende de Medio Ambiente, y eso si te dicen que tienes que hacer un estudio de impacto ambiental, no te queda más remedio que hacer un estudio de impacto ambiental. Y entonces, esos temas pues llevan muchísimo tiempo, independientemente que quiero decir que la propia Confederación ha estado muchas veces que se habla mucho de ríos, se habla mucho de limpiezas y tal, pero después no hay un duro para hacerlo, o sea que quiero decir que esto lo tenemos que decir con toda la tranquilidad del mundo. Ahora pues porque hay más sensibilidad, o por lo que sea, parece ser que cada vez están

llegando al Ministerio, el Ministerio los presupuestos Generales del Estado, destina más a partidas de estas de limpieza y de actuaciones en cauces y tal, entonces, esta ya nos dirán un poco como está. Lo comentaremos y a ver exactamente como.. Hemos llamado a ver si puedo hablar con el jefe del área de Dominio Público, y entonces a ver que nos dice como está. Pero vamos, nosotros lo recogeremos como una actuación y veremos a ver lo que se puede hacer.

- (...) es muy complicado.

Este pueblo es complicado. Es un pueblo complicado, porque está encima del río, entonces lo sabemos.

- **Jaime Estefanía**- (...) y más, si lo complicamos más, nosotros pensamos, sabemos por donde tienen que ir las cosas. Ahora tenemos problemas hasta arriba del pueblo. Yo vuelvo a insistir, leña a las empresas y exigir todo lo que se haya que exigir para depurar bien las aguas, (...) del riego antes de ir al colector se podría (...) tranquilamente el agua del río por que a mi ustedes me han dicho: esta agua lleva menos contaminante que el agua de una copa de xampany. Saben ya, ahora no me acuerdo del nombre exacto antes de llegar al colector, pero esto no tiene nada que ver, para luego tener las riberas como las tenéis, es que es de vergüenza. Yo si que haría hincapié también que algún labrador se moleste, porque también los labradores se creen que son los dueños del mundo, cosechan las fincas, la paja, agarran con los extirpadores el girasol y a las cunetas y vienen las avalanchas de agua, ni caminos, ni cojones y después a papá ayuntamiento, pues si la habéis jodido, lo limpiáis vosotros. Eso si que lo teneos que vigilar, eso vosotros o contar competencias, porque sabéis que los arroyos de los ayuntamientos de los pueblos, llueve y se encharca todo, no respeta ni arroyos, ni .., es que no respeta nada, y esto pasa en Briviesca, en Alcocero de (...), en Pancorbo y en todos los sitios. Ahí es donde tenemos que hacer hincapié, si queremos buenas calidades de agua, ahí.

--El servicio mancomunado desde el embalse y el tema de las limpiezas en general, con este proyecto, a ver cuando sale. Yo me parece...

-- Si hay problemas de agua en un sitio...

- **Manuel Omedas**- Pero es importante que se refleje, porque después en asignación de recursos y cosas de este tipo, si está reflejado en el Plan de cuenca, siempre será muchísimo mejor para el otorgamiento de concesiones y para posible financiación, caso que fuese. ¿Vale?

Entonces, si que quería comentar, porque antes se ha dicho, que es lo que afecta la invasión de cauces y tal.

Lo que es Dominio Publico Hidráulico es lo que es cauce, que son las avenidas ordinarias, las que vienen cada tres años, dos o tres años, ¿vale?, hasta ahí es el cauce. Después hay 5 metros a cada uno de los lados, para servidumbre de paso, pero es una servidumbre de paso para la gestión del agua del río, es decir, no es un paseo, esto lo quiero dejar también constancia. No es un paseo, si se quiere hacer un paseo para que la gente disfrute y tal, pues se tendría que ir a la expropiación, o a los acuerdos, porque esto es.., la servidumbre de paso es para la gestión del río, para que pasen los guardas, para hacer algunas labores dentro del río, y eso se puede cultivar por parte de los propietarios, hasta lo que es el cauce. Se puede



	<p>cultivar, con unas ciertas limitaciones. Pues por ejemplo, hay ciertas limitaciones en este cultivo, por ejemplo no se pueden plantar árboles, etc, etc. Y luego, eso es así y después nosotros lo que hay es 100 m. de zona de policía, donde ponemos nosotros algún tipo de , o sea la Ley nos autoriza a algún tipo de restricciones. Si alguien quiere esto, pues yo creo que los propios guardas son los que mejor pueden informar para temas de estos.</p> <p>- ( ...) un polígono, se comen el polígono...</p>
<p><b>Ernesto Perucha González</b> <i>Guarde Fluvial CHE</i></p>	<p><b>01:09:18</b></p> <p>Yo quería hacer un pequeño inciso, si me permiten, este proyecto que dice el sr. alcalde, yo creo que hay que ejecutarlo como aquel que dice ya, porque se ha ido la vera ha hacer puñetas, se ha cogido y se ha transformado la vera del río, donde tradicionalmente se desbordaba el río, se ha ido, se ha eliminado, se ha recrecido, entonces por ahí no se va ha aliviar la corriente de agua. Que ocurre que el problema, el mismo ayuntamiento, lo ha creado aguas abajo en el casco urbano. Un casco urbano donde por un lado, si me equivoco me lo dice, en el margen derecho hay una vía de tren del año 1895 y en el margen izquierdo hay unas casas que tendrán probablemente incluso más antiguas todavía. No se si me equivoco.</p> <p>- (Sí, sí).</p> <p>Entre otras cosas está la guardia civil, las escuelas, el ayuntamiento, yo lo conozco perfectamente...</p> <p>- <b>Jaime Estefanía</b>- ¿Tu sabes la problemática que hay, me alegro que me eches una mano..?</p> <p>- <b>Ernesto Perucha</b>- Pero no, no el problema está en que esa pequeña problemática, un granito de arena lo ha puesto el propio ayuntamiento, cuando ha hecho en una zona inundable donde la bolsa de agua ahí se expandía, pues ahora que ocurre, hemos reconducido todas esta agua en avenidas, las hacemos pasar por el casco urbano, donde llevaba, pues no se si siempre, yo inundaciones en Pancorbo, me he tratado de mirar nuestros archivos y puede haber habido alguna. Pero yo me remonto a años atrás y yo no he visto ninguna de decir bueno es que este ayuntamiento, hubo una inundación hace 30 años o 20. Donde si que veo peligro es ahora, que a nada que llueve, evidentemente como esa vera antes la lamina de agua se iba ...</p> <p>-<b>Jaime Estefanía</b>- Para esto están los ingenieros. Ingenieros a propuesta de Confederación Hidrográfica del Ebro, por eso digo que hay ingenieros que no se en que piensan, está visto que aquí, cualquiera es ingeniero, alguno estará de acuerdo en lo que es la zona verde se acumula la tierra, entonces se propuso a Confederación Hidrográfica del Ebro, el hacer, el coger toda esta margen, para que la lamina de agua no inundes al vecino, que es a lo que te estás refiriendo tu , porque esto estaba replegado, esta zona no se va ha encharcar. Pero tu que conoces Pancorbo, si la problemática donde está el cáncer, es en la antigua carretera de Logroño que es el puente del cuartel de la guardia civil, que adelantas si tú tienes, que vamos hacer un embalse arriba de Pancorbo, pues no.</p> <p>- Yo lo que digo es,</p> <p>- Pero es verdad Gerardo, lo conoces tu también.</p>

- Digo, que no había terminado, por favor no lo cortes, que está hablando, para tener un orden, luego tu todo lo que quieras, todo el tiempo, pero que termine.

- **Ernesto Perucha-** No simplemente decir que donde había la tradicional, donde tradicionalmente se salía el río que era esa vera, pues ahora mismo, no se va a salir, evidentemente este es el problema, pues va a buscar el agua salida de desagüe y donde si que afectará al río, está claro.

Y el tema de la demanda de agua, me imagino que será también por el Plan de Emergencia que tiene que tener este polígono, que de algún sitio también tendréis que sacar el agua el día que se, no, no, pero las demandas de agua.

- **Jaime Estefanía-** Perdona usted, perdona usted, las demandas de agua del pantano suficiente agua para abastecer (...) y Pancorbo tiene suficiente agua para abastecer (...) efectivamente como bien yo decía había un problema aquí y yo soy de Alcocero de Moda y he vivido toda mi vida en Briviesca y yo creo que hay que echarles una mano. Este Proyecto de la presa de Alba lleva hace 15 años y está estancado, no sabemos porque. Pues bueno pues yo la desatasqué en Valladolid, yo os quito el problema, claro que me tienen que echar una mano y ahora los pido que están aquí, que sean capaces de hacer la infraestructura para unir las dos acometidas, eso es lo que pido. Y a lo que te refieres tu de la ribera del río, que eso si que se ha pedido y aquí se hacen dragados, que eso si que lo se, el problema del río, claro al llover las aguas de las tierras se bajan al río y en el cauce del río más de metro y medio de, y tu dices, no dejamos dragar, ¿y porque usted no me deja dragar?. Es que van no se que, los salmónidos, joder, en la puta vida he visto yo un salmónido, hay ocho o diez patos que vamos hombre, no es normal a ellos que nos limpian los juncos..., yo pido que ese río, para que quede bien, hay que dragarle, y por eso quiero tener una reunión en Zaragoza, que esta hecho el Proyecto para escollar todo el río, porque solo vienen unos metros.

- **Manuel Omedas-** A ver si podemos hablar, miraremos este tema, otras alternativas, también se ven, ¿Se ven algunas alternativas aparte de esto? ¿Otras alternativas? Echar el río más subterráneo entonces, porque yo no encuentro otras alternativas, ¿eh?

Presas con agujero, por decirlo en términos, es decir, si viene una..., los llamados tanques de tormentas pues a lo bestia, lo que tienen por ahí, o sea que si hay alguna cosa imaginativa, por parte del Ayuntamiento de Pancorbo y lo quiere proponer, pues se pone.

El tema de lo de la limpieza es una actuación, que me da la impresión que tiene que hasta resuelta la parte financiera, o sea que... Ya lo comentaremos luego. Venga.

(...)

- **Jaime Estefanía-** No, no que lo del río, efectivamente si tu lo dragas, y el agua corre, va ligerita pues la inundabilidad es menor, pero al tener tanta porquería, pues el agua baja pues lenta, se va estancando, eso creo que cualquiera lo entiende. Si quitamos el problema de abajo que es donde el puente y se draga el río, pues entran más m<sup>3</sup>, ¿o no es así Sr. Gerardo? Entraran más m<sup>3</sup>¿no?, si quitamos un metro de ..

	<p>- (Es una evidencia)</p> <p>- Pues eso mismo, después ya para bajo, para el desfiladero ya tiene que llegar.</p> <p>- Pasamos la palabra ya a..</p>
<p><b>Maliku El-Bowhassani.</b> <i>Teniente Alcalde de Poza de la Sal</i></p> <p>Hacen falta leyes que informen y sancionen.</p>	<p><b>01:15:44</b></p> <p>Hola, buenos días me llamo (.....) vengo de Poza de la Sal en representación del ayuntamiento, soy concejal en ese ayuntamiento y bueno estoy oyendo, escuchando a todos, y mi problema yo creo que es mínimo, frente a este compañero. Es mínimo, por la sencilla razón: Yo pienso que hasta que no se hagan, o hasta que no se aprueben Leyes contundentes, leyes que nos quiten toda la problemática que hay de vertidos, de furtividad, de.., de muchos, muchos problemas, es que no se que estamos haciendo aquí. Yo pienso así y el resto, pues si me lo permiten se lo haré llegar por escrito. Ya he terminado.</p>
	<p><b>01:16:45- Gerardo Gonzalo</b></p> <p>Lo más concreto, es que no ha dado tiempo a verlo a la mayoría el Documento, falta muchísimo y está para que se meta todo lo que ustedes digan, en el borrador.</p> <p>- <b>Manuel Omedas-</b> Acabo de hablar ahora con ese Proyecto en concreto, y entonces, que ha habido algún problema que se tendrá que modificar algo por lo visto la escollera, alguna cosa de este tipo y que parece ser que la licitación, que puede ser de manera inminente. Bueno, ahora habla con ella, la persona que le llame Laura y ahora se lo digo. ¡Venga!.</p>
<p><b>Ernesto Perucha González</b> <i>Guarda Mayor Fluvial Sector 2.</i></p>	<p><b>01:17:33</b></p> <p>Buenos días otra vez, soy Ernesto Perucha González, guarda mayor fluvial del sector 2 y en concreto estamos aquí más que nada, para este tipo de puntualizaciones que puedan ser aclaratorias, más que nada aportamos lo que podemos por nuestra vía interna y bueno poco más hay que decir. Trataré de intervenir lo mínimo posible, salvo cosas así puntuales que a lo mejor, dan lugar a un malentendido. Bueno en principio, la critica, si existe, siempre que sea constructiva, no tratamos de echar en cara nada a nadie y nosotros, pues siempre conocemos un poco la versión nuestra y que bueno si es necesaria, para esto estamos aquí, y nada más, ya le paso la palabra al compañero.</p>
<p><b>Emilio Donoso Tobalina</b> <i>Guarda fluvial de CHE</i></p>	<p><b>01:18:22</b></p> <p>Yo soy Emilio Donoso, soy, bueno alguno de ustedes ya me conocerá también, por fuerza, soy el guarda de la zona de La Bureba, Frias y bueno, lo que ha dicho el compañero que estamos aquí en principio, para ayudarles y para atender a todas sus peticiones, como creo hemos hecho en bastante ocasiones.</p> <p>Lo que no quería dejar pasar la oportunidad de comentar un tema, porque si que se ha estado hablando de limpieza, de enterramientos. Tenemos un problema puntual, pero que afecta a varios ayuntamientos. Se trata de los</p>

<p>Los cultivos de girasol son propicios para el arrastre de tierra, con pérdida de materia de cultivo y problemas en infraestructuras viarias.</p>	<p>arrastres del terreno agrícola, que en el fondo es pérdida de superficie, capacidad de producción agrícola, en todo lo que es la falda sur de los obarenes. Es un problema que se acentúa gravemente cuando la campaña afecta al girasol. Yo no se si esto se podría remediar desde Agricultura, de alguna manera, haciendo algún tipo de control, no se me ocurren posibles soluciones, pero bueno, si que es verdad que venimos observándolo desde hace años, desde que estamos por esta zona, que el año que toca cultivo de girasol es una zona que tiene mucha pendiente, hay muchos arrastres, muchos alcaldes se quejan de que las cunetas, las acequias, los canales de parcelaria de los arroyos, que son cauces públicos al fin y al cabo, se acaban llenando de barro, eso provoca cortes de caminos de parcelaria, provoca daños en las parcelas agrícolas aguas abajo y arrastres en las parcelas aguas arriba. Creo que es un problema que es bastante representativo del comportamiento de los arroyos de la zona, por lo menos en lo que es la parte de La Bureba.</p> <p>Si que es verdad que hay bastantes más problemas, pero no dudo que el alcalde de cada zona, los va exponer convenientemente. O sea que reitero nuestra colaboración dentro de lo posible, tenemos cerca de una media de 1000 y muchos km2 cada uno de vigilancia, o sea que no podemos estar en todos los sitios a la vez y agradecemos su colaboración.</p> <p>Nada más. Gracias.</p>
<p><b>Eloy Salcedo Bergado</b> <i>Alcalde de Cillaperlata</i></p> <p>Incidir en la limpieza de ríos.</p>	<p><b>01:20:41</b></p> <p>Buenos días, soy Eloy Salcedo, alcalde de Cillaperlata, quería incidir en la limpieza de los ríos, ahí donde empieza el puente que tenemos, que se está llenando de árboles y va ha cerrar los pasos y en la parte de donde la presa, pues igual, en el centro, no se los márgenes, el centro esta igual todo lleno de árboles y haber si se hace algo.</p> <p>Pues el mismo puente, no se ve (Buscando en el vuelo virtual).</p> <p>- No se nota mucho, pero bueno está cerrado totalmente de árboles en el centro de los ojos del puente, casi lo cierran ya. Y en la parte de debajo de la presa igual, en medio del río han salido chopos o mimbrados y está cerrándose.</p> <p>- Bueno, aparte de la limpieza alguna cosa más.</p> <p>Pues no.</p>
<p>La ejecución de los caudales ambientales se enfrenta a concesiones históricas de las centrales hidroeléctricas; hay propuestas imaginativas.</p>	<p><b>01:22:42- Manuel Omedas-</b> Bueno, hay por ahí un tema fuerte, que es el tema de los caudales mínimos, que hay que dejar con los datos hidroeléctricos. Hay ahí un tema fuerte que ya se trató con los concesionarios. El tema que hay es que tienen unas concesiones antiguas y esto de los caudales medioambientales no esta recogido, entonces hay algunas ideas imaginativas por ahí que se quería hacer, pues a lo mejor turbinas con unas minicentrales para que los ríos, aguas debajo de los aprovechamientos hidroeléctricos tengan agua y sus caudales turbinarlos en origen y hay algunas otras actuaciones que figuran en.., que han figurado o que se han puesto encima de la mesa en otras , en otras reuniones, cuando se trató estos temas con los usuarios del agua, ¿vale?.</p> <p>Venga pues.</p>
<p><b>Ángel Regules Alonso</b> <i>Concejal del Ayuntamiento de Frías</i></p>	<p><b>01:23:36</b></p> <p>Soy concejal del ayuntamiento de Frías y también hemos venido a exponer eso de la limpieza de los ríos, sobretodo la zona del Ebro en, lo llaman de la</p>

La maleza existente en la zona del Ebro agrava los problemas derivados del estiaje del río.

playa, eso en verano es una vergüenza, están todos maderos, todo seco, todo por ahí y claro como encima el canal de Iberduero quita toda el agua pues hay días que casi prácticamente, no baja ni agua. Se va deteniendo ahí toda la porquería y coge hasta olor, ahí hay de todo.

Luego un afluente que, el río Soto que es un río que está cerrado completamente y baja toda el agua por las fincas, ya es que no existe el río. Y esto pues, hacer algunas limpiezas o dejar el río Soto.., no Molinar es otro. El río Soto es el que baja del Valderrama, va directamente al Ebro.

-- Es afluente del Ebro.

Ese baja prácticamente por todas las fincas, es que no existe el río. El río está tapado.

- Te mandé la foto, ¿ te acuerdas?

-¿De ese punto ?

- Que había un arrastre..,

- Si, si

-- A nada que llueva, a poca cosa que lleva baja por toda la finca. No existe el río. Claro es que no dejan limpiar, ni dejan nada.

- ¿es muy largo ?

No de Valderrama, tendrá pues 5Km, 4 o 5 km.

(...)

-El agua desde ...

- Si teóricamente, pero

Pero es que el río no existe ya. El río no existe. Está todo lleno de porquería, poco nada a una tormenta pequeñita que venga, baja todo por todo el río.

-¿Cuál era su nombre, ha dicho concejal del ayuntamiento de Frías, pero no he oído el nombre

-- Ángel, Ángel ( ---).

-- Y eso, y lo que más a nosotros nos preocupa es la zona que llaman la playa del Ebro, que eso es, como viene tanta gente ahí en verano...

- Está más arriba del puente , o...

-- Está después del puente aguas abajo, hay una zona ahí de 1Km, que está, el año pasado, hace dos años, se pusieron a limpiarlo y no se quien detuvo la obra, y lo han dejado ahí pues unos montones enormes de maderos, de historias, bueno todo porquería, es la zona esa, medio kilómetro más abajo, eso está prácticamente cerrado.

- La parte de abajo del Molinar, que ..., de Frías .., la parte baja

La zona de la playa del Ebro es la más afectada.

	<p>Si, bueno el Molinar está menos mal, está más adecentado , pero lo que es el río..</p> <p>- Ese aprovechamiento hidroeléctrico que había ahí,¿ tienen idea de hacer algo con él ? Algo de, o era privado, alguna parte baja del Molinar.</p> <p>Si es cierto. Se está aprovechando una compañía de aquí de Medina del Pomar, se aprovecha para eso y para el regadío de . Si, si eso funciona correctamente</p> <p>- Estupendo</p> <p>Bueno correcto..,</p> <p>-Si no hay agua</p> <p>- Hay años que no puede funcionar, pero esto lo tienen automatizado, porque en caso que no hay agua no funciona.</p>
<p><b>Jesús Camarero Domingo</b> <i>Técnico de CHE</i></p>	<p><b>01:27:23</b></p> <p>Si, buenos días a todos. Yo me presento muy brevemente, soy Jesús Camarero de la Oficina del Plan de Cooperación y bueno un poco el escritor del libro, del Documento que os han enviado y en principio un poco estoy aquí para recoger vuestras propuestas y que lleven el mejor camino posible.</p>
<p><b>Germán de Diego Recio.</b> <i>Alcalde del Valle de Sedano</i></p> <p>Una de las mayores preocupaciones es la limpieza de los ríos.</p> <p>Hay un proyecto de rehabilitación de la Presa y antigua Central hidroeléctrica en Pesquera de Oro que queremos que se recoja.</p>	<p><b>01:27:50</b></p> <p>Soy Germán de Diego Recio, alcalde del Valle de Sedano nuestra preocupación como han dicho los demás compañeros, una de las mayores es la limpieza de los ríos, porque prácticamente ni los pescadores pueden pasar. La limpieza de los senderos al lado del río es prioritario, se que son muchos kilómetros y creo que no está contemplado aquí. Creo, no lo se si está contemplado.</p> <p>Otra cosa es la limpieza de los puentes, de los troncos, que ya se ha dicho también. La limpieza y la consolidación de algunos puentes. Nosotros lo mandaremos por escrito, porque aquí creo que hay algunas cosas que creo no están recogidas. Luego he visto que ya se han recogido una de las preocupaciones que teníamos que era el vallado de la Central de Quintanilla-Escalada. También tenemos una problemática de las depuradoras de todos los pueblos, que no se de que forma se podrían recoger, porque nada más tienen fosas decantadoras, lo que digamos que son fosas decantadoras. La única depuradora que hay es en Sedano, la capital.</p> <p>Otra de las cosas que no he visto, es que hay un Proyecto de rehabilitación de la Presa i antigua Central hidroeléctrica en Pesquera de Oro, que queremos que se recoja, porque se va ha presentar</p> <p>-- ¿Un proyecto de ?</p> <p>-- De rehabilitación de la antigua Presa y Central Hidroeléctrica de Pesquera, en el mismo Pesquera.</p> <p>--Del anterior tramo de..,</p> <p>- No, no de Pesquera, y no está recogido. Lo mandaremos por escrito también pero lo quiero hacer constar.</p>

<p>Hay zonas en el río Moradillo que hay que dragar.</p> <p>Es de gran preocupación los vertidos de Explosivos Río Tinto. Es necesario un control más riguroso del impacto de estos vertidos.</p> <p>La Junta de Castilla y León puso en marcha un convenio de repoblación que se sigue manteniéndose.</p>	<p>Luego, con respecto al río Moradillo, que no creo que esté contemplado, hay dos zonas que hay que dragarlas, que en cuanto hay riadas, va el agua por todas las fincas, en vez de por el cauce. Estoy hablando, en la cabecera yendo hacia Moradillo de Sedano hacia Mozuelos de Sedano, que exactamente no se cuanto pueden ser, igual son kilómetro y medio, entre los dos ríos.</p> <p>Y para acabar, aparte de otras cosas que mandaremos por escrito, porque no me ha dado tiempo a leer todo esto , mi preocupación mi máxima preocupación actualmente son los vertidos que está echando Explosivos Río Tinto en.., había un Proyecto, que esto me imagino Gerardo que lo conoces, que lo hizo la Junta Castilla León con ellos, un Proyecto 3 años y no se si tenían hasta 100 años de no se que, pero están trayendo vertidos de las depuradoras de antibióticos de León, camiones y camiones y camiones y lo están echando encima de las mayores urgencias de agua que hay, en el Páramo de masa donde salen todas las fuentes, de la zona de San Antón, de Terradillos de Sanabre, de la zona de Moradillo, de Quinta la Loma, de Sedano, y eso creo que ese Proyecto ya tenia que estar acabado, pero Explosivos Río Tinto, está haciendo, está tirando lodos indiscriminadamente , camiones y camiones y camiones, y eso si que creo que lo tiene que contemplar. A mi me han dicho que la Confederación del Ebro, hace análisis de eso, pero no se si creérmelo o no. Y lo que si que se es que la Junta de Castilla-León, ha desaparecido de ahí. Quiero que se contemple en este Plan, y aparte lo vamos a pedir al Delegado y en todas las Instituciones, a la Junta de Castilla- León, que eso se paralice, pero inmediatamente, por el peligro de contaminación de todos los afluyentes hacia el valle de Sedano que van al río Rudrón y al Ebro.</p> <p>- Y con eso, pues más o menos ..,</p> <p>- Lo de Quintanilla, del Puente de ...</p> <p>- No, lo del Puente de Escalada, es que esto está en el otro Plan, no se si está contemplado, pero bueno, lo mandaremos también</p> <p>-En Escalada hay un puente</p> <p>- En Escalada está erosionada..., pero están en otro Plan, no en este, bueno ya lo mandaremos también por escrito. No se si está contemplado o no.</p> <p>- <b>Manuel Omedas-</b> Comenta un poco lo que comentaron de los Explosivos de Río Tinto.</p> <p><b>-1:32:59- Gerrardo Gonzalo</b></p> <p>Yo creo que como no están ellos, cuando estén ellos pues claro, yo no tengo porque defender. El otro día hubo una reunión de agentes económicos, en la cual acudieron entre otros pues, ahora no se llama así, no se como se llama y ellos explicaron su postura y ahí quedó reflejada. Por lo tanto, yo no tengo porque explicar lo que es su postura.</p> <p>Pero la única cosa que has dicho respecto a la Junta de Castilla y León que nos hemos retirado hubo un convenio de repoblación, que sigue manteniéndose, pero sin embargo lo que es unas experiencias que se iban hacer añadiendo fertilizantes, añadiendo..., se traía por ejemplo de vertedero de Burgos, una vez tratado basura. Eso se ha terminado. El resto, ellos lo</p>
--	--

<p>Los vertidos de Explosivos del Rio Tinto están permitidos por la legislación.</p>	<p>hacen. Si te quiero decir eso no lo hacen. Germán, lo que me estas diciendo se lo que es, pero que esto no se hace con el Convenio de la Junta de Castilla-León, eso nunca se ha hecho, esto lo están tirando ellos, cumplen estos camiones, la Legislación cuando se separa lo que traen, la Documentación y los análisis, lo que dan, si no se ha parado es que da bien. No te puedo decir. Y repito no he venido aquí a discutir y menos con nadie, contigo. Es decir, ellos están haciendo, eso es lo que hacen, la Legislación lo permite, y punto. Y La Junta de Castilla y León, ahí no tenemos.. , lo único que estamos nosotros es con la repoblación, el convenio que hay y nada más. Entonces yo no te voy a ...)</p>
<p>Explosivos Rio Tinto ha repoblado la extensión que se le asignó.</p>	<p>- <b>German de Diego-</b> (...) se han acabado, la tercera fase ya se ha acabado, sin tocarme (...) .Y se ha acabado, antes había una Directiva, o una Comisión, o lo que sea, donde estaba la Junta Castilla-León, que ya no está. Antes de acabar la tercera fase ya se habían marchado y los señores de Explosivos Río Tinto aparte de la mierda que tienen allí, que yo he trabajado allí cinco años, y se lo que hay y ese Proyecto, la única, o sea, ese Proyecto se ha aprobado, lo ha aprobado Silvia Clemente, con Río Tinto y yo te digo porque se ha hecho esto. Han repoblado todas las hectáreas que les dieron, no se si era a una peseta m2 o a un duro, que ya no me acuerdo, han repoblado con este sistema, todo Explosivo Río Tinto. Se han hecho repoblaciones, pero sabes cual es la finalidad, porque yo lo se, la gente no lo sabe. Yo lo se. Vamos a empezar a dar guerra y de la buena además, para sacar todos los nitritos, todos los líquidos con nitritos, para regar por goteo, que de eso no se si la Junta lo sabrá. Yo creo que ya hay tiradas mangueras, porque yo no puedo entrar ahí, yo creo que ahí hay tiradas mangueras, para sacar los líquidos de la balsas, porque claro, pusieron un sistema muy sofisticado, con unas bombas, que no se cuando las dispararan para que se evapore el agua, pero no se dan cuenta, que están en el Páramo burgalés y lo van a comprar (.....)</p>
<p>La Junta de Castilla León y la Confederación Hidrográfica habrían de investigar que se está haciendo de las balsas de recogida de vertidos.</p>	<p>La única finalidad de este Proyecto, es sacar el agua de los nitritos y echarlo al Páramo, porque eso lo se yo. Y además y si alguien investiga de la Junta, la Junta es la que tiene que investigar y la Confederación Hidrográfica del Ebro es la que tiene que investigar- A ver como se está haciendo eso, porque si es asunto mío, no pasa nada, como pasan las hectáreas, ahí en el Páramo de Masa que no se recogen ni 2000, que por aquí hay algún agricultor, ni 2000 Kg la hectárea y ha pasado a 14.000 en tres años, ¿Qué están echando?, nada. Algo estarán echando, porque yo no veo que crezca un árbol, le pones aquí un Páramo y esta así el pino 40 años y ahora resulta que la cebada ya están recogiendo 14.000 Kg y encima te lo salpican y así a la cara, algo estarán echando. Y los nuevos antibióticos de León, todo el Páramo de León, fijándome cuando voy yo por la autovía, cuantas tierras hay allí para sembrar. Joder y tienen que venir al Páramo de Masa, que casualidad. Y otra cosa, tengo un Documento de un estudio que hizo la Junta, que ponía, no lo tengo aquí, se me ha olvidado traerlo, donde ponía un informe de la Junta Castilla-León, que era muy peligroso, lo que se estaba echando allí. Y ya te lo daré. Y este Documento, está elaborado por vosotros.  -- Si ya has terminado. Lo único, vuelvo a repetir: La Empresa no es mía, no tengo porque hablar por la Empresa, lo único, que como no están aquí, esto queda aquí reflejado lo único que ya te digo, la actuación de la Junta Castilla-León en este tema es correcta. Si no fuera correcta, estaríamos en los Tribunales y que ellos, lo que dices tu, lo que sueltas que tienen</p>



<p>La propuesta para le Paramo de Mesa es rehabilitar humedales con el fin de reducir la concentración de nitrititos y nitratos.</p> <p>Es necesario más control de la Junta de Castilla León y y de la Confederación de vertidos sólidos. También es necesaria más transparencia de los controles piezométricos.</p>	<p>banderas, precisamente porque crecen, eso lo entiende cualquiera, no voy a defender, porque crecen, porque ellos están tratando y precisamente de buscar una serie de darles salida, a productos de investigación que hoy día se .., ojala, ojala consiguiéramos saber que es lo que hacemos con todo lo que una que vez que van en los CTR en los Centros de Tratamiento, que eso valga como fertilizante, que en otras zonas de España, está valiendo, por eso crece tanto la cebada y por eso van a crecer más los pinos, es lo que te digo, pero que creo que no... Nada más.</p> <p>- <b>Manuel Omedas-</b> Vale ¿Algún comentario?. Que lo que si que querían es para quitar el tema, la propuesta que ellos dijeron es que están .., tienen un Proyecto para hacer unos humedales en Ontomín para quitar nitritos, para que se hicieran los nitritos y en definitiva los nitratos. (...)</p> <p>- Unos que van ha hacer, unos humedales que van ha hacer, hicieron este comentario, que iban a mirar si eso era alguna alternativa.)</p> <p>- El caso de los nitritos, me parece que está tirándose en el Páramo de Masa, por goteo. Yo si que quiero que lo investigue, la Confederación Hidrográfica del Ebro.</p> <p>- <b>Manuel Omedas-</b> No, no. Bueno desde luego se está investigando, se está controlando eso bastante .Cualquier cosa que se quiera concretamente, eso aparte que es preceptivo lo daremos con mucho gusto. Todo lo que se está haciendo en Confederación y todos los controles que se están haciendo, eso se solicita y lo daremos todo, lo que se está haciendo por parte de Confederación. Cuando se hacen las investigaciones, cuando se va, cuando no se va. Hay claridad informativa en todos estos aspectos. Desde luego es un tema que hace mucho tiempo que está ahí enquistado, ¿no es así? Y que no hay una solución muy clara.)</p> <p>Para acabar ya, cuando se vierten los vertidos sólidos, que son sólidos, creo que debe estar vigilado por la Junta de Castilla-León y creo que ahora no se está vigilando y la Confederación, no se lo que vigilará. Me gustaría, ya pediré por escrito los análisis a ver cuando hacen estos análisis en los piezómetros esos que tienen, o como se llamen. Si es que se hacen.</p> <p>- Lo pide y ningún problema, y si no, yo puedo actuar de intermediario. No hay ninguna pega para presentar al.., en la próxima reunión el Jefe de vertidos, el Jefe del área de vertidos va ha estar aquí, desde luego, pondremos encima de la mesa esto, pero ya hubo en la anterior reunión, ya hubo una controversia fuerte en el tema de cual era la contaminación que producían este tipo de.. , esta industria en concreto. Venga, siguiente).</p>
<p><b>José Mª Ruiz Villalobos.</b> <i>Alcalde del Ayuntamiento de Basconcillos del Tozo</i></p> <p>El afluente Hurón, no está reflejado en el documento previo.</p>	<p><b>01:41:01</b></p> <p>Buenos días, soy el alcalde de Basconcillos del Tozo, José Mª Ruiz y tenemos el nacimiento ahí de afluentes, tenemos el Rudrón, y nos falta un afluente que nace antes que no venia reflejado aquí que es el Hurón que nace en Sanmamés que está abandonado, no lo habéis reflejado aquí, porque estará abandonado, no hay cauce aquí ese río un afluente que tiene agua todo el año,(...) pero no está considerado ninguna actuación en él y está el cauce casi tapado. Tiene bastante caudal durante todo el año, hasta en los meses estivales, suficientes para tenerle consideración que está tapado desde</p>

<p>La solución para evitar avenidas es hacer escolleras. La trucha del río Hurón podría beneficiarse de las escolleras.</p>	<p>que nace en Sanmamés, inunda todas las praderas. En junio, hay más agua en todas las praderas que en el río. Habría que dragarlo o encauzarlo. Después en Basconcillos, está el cauce tapado, como han hablado otros pueblos, hay que cortar, porque hay suficiente flora, para que.., no plantando sino podando y recuperándolo.</p> <p>Después ya bajamos adonde hacéis más hincapié, en los pueblos de Barrio, ahí nace el Hurón, aunque nace anteriormente el barrio hacéis más hincapié porque que se hicieron los dragados que fueron obligados, porque se les llevaba a los dos pueblos se les llevaba el río literalmente, todavía hoy problemas, porque se ha solucionado mucho. Y vosotros ahí ponéis la solución de poner piedras para recuperar los dragados. El río está recuperado, habría que poner escolleras a los lados que las truchas, que hay truchas, aunque abajo del río Hurón no dejen subir, por eso tienen las truchas ahí, pero haciendo escolleras se podrías refugiar en las orillas de los ríos, no en medio, porque si volvemos a echar piedras en medio del río para recuperar cauce, volvemos a tapar otra vez al mismo y, volvemos al mismo problema que por pasan en las poblaciones que pasa el río por medio, están haciendo escolleras a los lados, habría casi la misma solución para los salmónidos, y recuperar la fauna, habría que podarles que está el río tapado. Habría que podar, que los ayuntamientos, si se les ayuda económicamente podrían ayudar, lo que pasa que son pueblos pequeños, que económicamente, no tenemos recursos para llevarlo a cabo. Y el tema de las depuradoras que es el tema de todos los pueblos, que claro, si no hay depuradoras, porque son fosas, y necesitaríamos un apoyo económico de la Administración y de otros Estatutos.</p> <p>En esta zona nuestra se podrían realizar presas para coger el caudal del río y soltarlo cuando haga falta, usarlo para poblaciones o.., porque en invierno hay muchísimo caudal de agua y se podrían estudiar hacer presas afuera de los ríos, sin tocar el río. Se podría, para regular durante el año que haría más falta, porque en verano, en los meses estivales baja mucho el caudal y las truchas es donde se mueren, se pierden muchas, porque no hay depuradoras y al bajar el caudal pierde todo el oxígeno el agua y todos los venenos que llevan de los pueblos, se podrían regular, recogiendo ese tema. Y por lo demás, pues las mismas carencias que todos los pueblos ponen.</p>
<p>Los Ayuntamientos podrían encargarse de limpieza de riberas con la ayuda económica necesaria.</p>	<p>- <b>Manuel Omedas</b>- Había el tema de regadíos en la cabecera ¿no?</p> <p>- <b>José M<sup>a</sup> Ruiz</b>- Si, se han hecho presas, que se han hecho con balsas, con aportación administrativa y aportación de la gente de ahí que se ha hecho, para evitar dragar el río, se ha evitado totalmente regar del río. Eso hemos echo económicamente con un esfuerzo de la gente que está allí, que se veía que había que tomar una solución, porque del río no se podría regar esas fincas, pero claro se han hecho balsas, pero se podrían hacer más todavía. Se podrían tomar medidas, para regar, para uso de los pueblos, porque son nacimientos del río, que son aguas potables y para regular durante todo el año, esos cauces de los ríos.</p>
<p>Se han hecho balsas de regulación financiadas por los propios vecinos de Vasconcillos.</p>	<p>- No ahí no tenían en principio previsto nuevos regadíos, lo que... Lo de las presas y.., o sea lo de disponer de aguas, para caudales medioambientales, nosotros el río del Rudrón lo consideramos casi un río escénico. Uno de los ríos mejor conservados de la cuenca, el propio río Rudrón</p>
<p>La población estacional y los vertidos en verano son un problema.</p>	<p>- <b>Jesús Camarero</b>- Lo que pasa, el tema viene por la población estacional,</p>

<p>El río Hurón es de gran calidad escénica y del agua. Podría utilizarse como referente para otros ríos de la cuenca del Ebro.</p>	<p>es a lo que se refiere. El problema de la calidad de las aguas aunque se hagan caudales medioambientales en verano, se agrava por el problema de la población extranjera y por los vertidos, eso es verdad.))</p> <p>- <b>José M° Ruiz-</b> Se podrían limpiar, porque en invierno, hay muchos arroyos, muchos afluentes que se podrían recoger el agua y tenerlo retenido, tanto para usarla agrícolamente o para irlo utilizando progresivamente. Haría falta en el mismo cauce porque ahí hay fauna que se estropea, por no tener suficiente agua, y hay vertidos de los pueblos que no tienen depuradoras. Estos núcleos pequeños, que son pequeños, pero como son cabeceras pues todo va corriendo.</p> <p>- Ya, ya, pero tampoco la población es muy significativa , ¿no?</p> <p>- Son pequeños núcleos, pero hay unos cuantos, ahí mismo en ese recorrido hay 4 poblaciones: Sanmamés que es la primera, Basconcillos, Barrio de Panizares y Hoyos, hay 4 poblaciones en poco terreno, son muy pequeñas, pero 4 poblaciones, a nada que ..,pero van sumando. No son como pueblos grandes que hay aquí representados, pero si ya desde el principio lo empezamos haciendo mal con pequeñas poblaciones pues todo conllevará a lo mismo.</p> <p><b>1:47:18- Manuel Omedas-</b> Ese es uno de los ríos que la Directiva Marco, nos pide que pongamos las reservas fluviales. Los ríos que por sus calidades, pues tienen una calidad extraordinaria. Por una parte, tienen la gran ventaja de que pueden, es un atractivo estupendo, decir que tienes un río, por decirlo así, virginal, pero por otra parte pues eso puede después podrán ponerse algunas limitaciones de uso. Entonces, ¿Cómo vería el ayuntamiento, el colocar ahí un río, eso para calidad óptima, o un río que sirviera de referencia para otros ríos de la cuenca del Ebro, como río poco contaminado, río poco afectado.</p>
<p>Hay zonas del río Hurón que se podrían mejorar para un mejor acceso.</p>	<p><b>José Mª Ruiz-</b> Lo estamos preservando nosotros, porque ya el regadío lo hemos eliminado, antes se regaban todas las parcelas se han estado regando del río antiguamente, no hace muchos años. Hace la presa que tenemos, no se si lleva 6 años o 7 y desde entonces, no se ha vuelto a regar del río, que se está manteniendo el curso, porque antes se secaba. Hemos llegado a verlo seco en Agosto, pero por acciones de regar, de sacarlo de fuera del cauce, de usarlo para la agricultura y ahora no se está tocando, se está dejando y lo estamos conservando nosotros. Habría que conservar las orillas, podar y limpieza, porque está lleno, porque no se puede ver el río, hay muchos cachos que es una cosa bellísima y no se puede ver el río. Hay cañones y hay fauna y no se puede ver el río, no puedes asomarte y verlo, no te puedes acercar, ni para pescar, ni para nada, no puedes verlo, ni observarlo. Podríamos tenerlo en cuenta.</p>
<p>Es condición indispensable, de acuerdo con el nuevo</p>	<p><b>01:49.17- Manuel Omedas</b>  Hay un tema, que quería yo comentar para bien general.  Para el nuevo Plan de cuenca, la previsión que hay es que el que quiera coger agua de lo ríos, tendrá que llevar incorporado, unas balsas de regulación de tal manera que en el estiaje, no se cojan aguas.  La propuesta que está encima de la mesa, que se va a tratar dentro del Consejo del agua de la cuenca, que está pues el representante, el Sr. Junco que es el que está.. , pues una de las propuestas que se van a llevar, que está</p>

<p>plan de cuenca, que la captación de agua de los ríos sea a través de balsas, de manera que en el estiaje, no se cojan aguas.</p> <p>Aquellos tramos de río pertenecientes a espacios protegidos serán controlados más rigurosamente. Todas las medidas del Plan de Depuración se incorporarán en el Plan de cuenca. El Plan de Restauración de ríos se incorporará en el Plan de cuenca y el Plan de regadíos.</p> <p>Las depuradoras se están construyendo con subvenciones; el mantenimiento no.</p>	<p>bastante consensuada y todos están bastante de acuerdo, por ahora, es que no se admitirá ningún Proyecto, que no lleve incorporado si quiere coger agua del río, una balsa de regulación de , para 30 días, para 40 días, par 25 días.., depende del tramo de río que exista. Lo comento, porque si alguien quiere utilizar agua para desarrollo agrícola, dentro de sus términos municipales, pues que haga las previsiones a ser posible con carácter preferente, a través de la Junta de Castilla- León y a través del departamento de Agricultura, mejor. Si lo quiere mandar a nosotros directamente, pues bien, pero nosotros se lo mandaremos inmediateamente a la Junta de Castilla-León, para que tenga conocimiento. Que se refleje y que se incluya dentro del Plan de cuenca.</p> <p>Eso quería hacer yo en ese sentido, es decir se puede mantener un río en estado.., en un buen estado ecológico, pero siempre que sobretodo los caudales en verano no se vean deteriorados.</p> <p>El tema de los vertidos, lo que si que parece ser que va ha salir dentro del Plan de cuenca, es una discriminación, para aquellos tramos de río, o para aquellas zonas que tienen unos espacios protegidos, que van a tener una depuración más exigente. También con mayores ayudas de, por parte del Estado, para la construcción de depuradoras, los tramos que estén dentro de la Red Natura 2000 o que se consideren Reservas Fluviales.</p> <p>Hay un Plan de Depuración que va ha ser hasta el 2013, en el cual se recoge, están las Comunidades Autónomas y el Gobierno Central, que hay un régimen de financiación compartido y que por supuesto todo este Plan de Depuración, lo mismo que el Plan de Restauración de ríos que también se va ha hacer, ese Plan de Restauración de ríos. Son Planes que se van ha incorporar al Plan de cuenca. O sea que todas las cosas de depuración que estén comprendidas en el plan de Depuración, pues se incorporará en el Plan de cuenca y el Plan de Restauración de ríos se incorporará en el Plan de cuenca y el Plan de regadíos se incorporarán en el Plan de cuenca. Ese comentario lo quería hacer.</p> <p>-- (...) economicamente, porque sino eso se queda después en promesas y luego se acaba pagando el 50% a cuenta de las (empresas..)</p> <p>- No, el tema de las depuraciones, bueno yo no soy quien para hablar, porque aquí están los representantes de la Junta de Castilla-León, el tema es que en casi todos los sitios, hay Sociedades o Cánones de vertido que suelen ser con carácter horizontal y así, no se eso ya lo comentaré.)</p> <p>- <b>Gerardo Gonzalo-</b> Las depuradoras, lo que es hacer las depuradoras en los pueblos pequeños, están poniendo como mucho, el 10% y luego el mantenimiento efectivamente es de ellos, salvo las que están dentro de espacios naturales, que ya actualmente están pagando el 50%. Todo lo que tiene un parque natural..., estáis dentro, pues será solamente el 50%).</p> <p>- <b>Manuel Omedas-</b> Lo de, las actuaciones, que yo no lo he entendido bien. Lo de las escolleras, eso yo no lo he entendido bien, no se si es que ..</p> <p>- <b>José M<sup>a</sup> Ruiz-</b> Que en los río, hay márgenes allí preferiblemente donde los núcleos urbanos, pues levantar un poco las escolleras, con piedras, bueno ir reforzándolo para levantar un poco más para que no se salte el río a esas mismas poblaciones, no haya que hacer dragados más adelante, porque se van a quedar llenas. Y en esas mismas escolleras abajo, pueden criar perfectamente las truchas, o cualquier otro animal que quiera criar allí.</p>
---	---

<p>Las actuaciones en los ríos con escolleras son beneficiosas como protección y también para las truchas.</p>	<p>Levantar los cauces, pero irlos levantando progresivamente con piedras, reforzándolo para que no se salte en determinados puntos que hay, que se están tapando, se vuelven a tapar, porque si ya se han tapado una vez, se vuelven a tapar.</p> <p>- <b>Manuel Omedas</b>- Eso lo recogeremos, que el problema que hay es que dentro de los medios medioambientales, en general, no con vosotros pero, nosotros el tema de que ven escollera y se tiran, nadie quiere que se hagan escollera y nosotros pues tampoco vemos que..., vamos vosotros entendéis más que nosotros de esto, pero que vamos que esta propuesta ...</p> <p>- <b>Mª Carmen Martínez</b>- Nosotros claro, escolleras en tramos donde se ve que está descarnado el terreno no ponemos ninguna pega, lo que se sugiere es que se revegeten todas ellas, no dejar solamente la piedra y ya está, sino echar una capa de vegetal y una de estaquilla que agarre.</p> <hr/> <p>(...)</p> <p>Que son diferentes unas de otras, unas son más puntuales o más largas que necesitan pro-vegetación, otras son más puntuales en medio de zonas, pero es más de triangulado lo que queremos revegetar.</p>
<p><b>Carmen Egües Martínez.</b> <i>Teniente Alcalde de Basconcillos del Tozo</i></p> <p>Nuestro pueblo se enfrenta con frecuencia a inundaciones. Habría que protegerlo con escolleras y realizar limpiezas con más frecuencia.</p> <p>Existe una torca en la zona que habría que conservar.</p>	<p><b>01:55:49</b></p> <p>Mi nombre es Carmen Egües y soy la alcaldesa de Barrio Panizares que pertenezco al mismo ayuntamiento y quiero dar una lanza a favor de todos porque mi pueblo está metido en el valle y afluyen a él los ríos, o sea el Rudrón y nos viene todo lo del Pozo de la Torca también. O sea nuestro pueblo se ha inundado cantidad de veces, y quiero echar esta lanza, porque el año pasado nos han limpiado el río, los márgenes del río. Quedó precioso, la verdad es que si, la naturaleza es sabia. Entonces todo lo que se ha limpiado, se ha podado todo, ha quedado muy bonito, pero está refluyendo todo otra vez. Yo este verano, cuando me enteré que la guarda que estaba con nosotros, Amaya ya no estaba, intenté hablar con el nuevo guarda Eduardo y entonces me dijo, que este día no podía venir, vendría la semana siguiente, no vino, le volví a llamar, me dijo que igual venía Rosa, no he vuelto a hablar con él. Y la cosa es esta: Si podemos mantener esas orillas, que se han limpiado, que ha costado mucho dinero y mucho tiempo por nuestra parte de conseguirlo, porque hemos dado bastante guerra, pues poder mantener esas orillas, ya que se ha hecho un esfuerzo, poderlo mantener. Yo, lo que estaba comentando José Mari es una idea que teníamos, en las zonas urbanas, simplemente poner las escolleras con piedras grandes, que no digo levantar 5 metros, un poquito, para que no entre en el casco urbano, porque claro, todas las casas que están allí, hay fotografías, los guardas mismo lo han visto, que las casas se inundan, hasta medio metro y un metro de altura de agua, eso genera unos gastos para la gente, que nadie, no hay seguros, ni hay ningún tipo de Entidades que lo solucione, estos problemas que estamos teniendo. Yo me imagino, que después de toda la guerra que hemos estado dando, por eso precisamente, nos han limpiado el río, si lo vamos a mantener, hay zonas que ni ellos mismos, ni los guardas pueden pasar, se han limpiado 150 m, la verdad es que está precioso, pero si esto no se mantiene ya ni ellos mismos van a poder ir a mirarlo.</p> <p>Luego hay otra cosa, hay una torca, no se si la gente sabe que es una torca, que es un nacimiento que sale espontáneo. Es una zona preciosa, pero hay un problema, es un resurgimiento del agua, no sabemos de donde sale esa</p>

<p>El punto más vulnerable a inundación es la confluencia de los ríos Fuentes y Pozo de la Torca.</p> <p>El problema de contaminación se agrava en verano, cuando la población aumenta y el caudal del río disminuye.</p>	<p>agua, ni adonde va a parar. No, no, está arriba...</p> <p>- El nacimiento, el nacimiento...</p> <p>Si, y entonces, es una zona preciosa. Ahí, podríamos nosotros o ustedes, no se a quien compete, poder vallar esa zona, es peligroso, es una zona muy bonita, pero también es muy peligrosa, ahí se cae una persona y de ahí no sale. Es una zona que habría que conservarla, porque pienso que no hay muchas torcas por la zona, y es una zona muy bonita. Entonces, para poderlo proteger, y lo único que quería comentar era eso, por ejemplo esa es una de las partes del pueblo nuestro, donde nace el Rudrón, justo ahí y entonces yo lo que quería decir es que los agricultores hoy en día, también.</p> <p>(...)</p> <p>- Es que hay dos nacimientos..</p> <p>Es que hay dos nacimientos y luego está el río Fuentes también, son tres ríos. Y luego está el río el Pozo de la Torca. Lo que si quiero decir, es que los agricultores últimamente se han concienciado bastante, ahí confluyen los dos ríos, y ahí justo, justo está el medio la población, y esto se inunda totalmente.</p> <p>- Ahí es donde se podría hacer una escollera, que aquí, ahí mismo...</p> <p>A las dos partes, una escollera de medio metro, desde el nacimiento del río, o sea desde la base del río un poquito más arriba, solamente en el casco urbano. No estamos pidiendo más y simplemente lo que se estaba diciendo que los agricultores se han concienciado últimamente bastante y ya no echan tantos residuos, ni tantas botellas, ni porquerías. El único problema que tenemos es en los residuos de las casas, que lógicamente hoy en día, como la lavadora lava muy bien, pues todos usamos muchas lavadoras, y todos estos residuos van al río y las depuradoras podrían hacer algo por su parte.</p> <p>Si somos pocos, somos muy pocos, pero en la época estival, que es cuando más gente va y es cuando menos agua viene en el río es cuando precisamente las truchas y los demás animales no pueden sobrevivir.</p> <p>- <b>Manuel Omedas</b>- Muy bien. Lo de vallarlo yo casi diría que hacer un Proyecto o un Plan , nosotros lo pondremos en el Plan de cuenca, pero después en el desarrollo y supongo que lo de vallar o no vallar, dependerá de .., eso a lo mejor no es vallar, pero a lo mejor es poner algún quitamiedos, o alguna cosa de madera o alguna cosa de ese tipo. Pero eso vamos que sea específico del Proyecto, ¿vale?.</p>
<p><b>José Adolfo Fernández Barcena</b> <i>Alcalde del ayuntamiento de Los Altos</i></p> <p>El problema que más nos preocupa es el estado de los puentes, en particular el de Tubilleja de Ebro.</p>	<p><b>02:00:51</b></p> <p>Buenos días, soy José Adolfo, el alcalde del ayuntamiento de Los Altos. El Ebro, pasa por tres pedanías de los Saltos, por (Tudanca) ,Tubilleja y Quintanilla del Colinal. El problema que más nos preocupa y nos ocupa, es el estado de los puentes, de Tubilleja y Tudanca), en mayor medida el de Tubilleja de Ebro. Yo estuve allí en el mes de marzo-abril y atravesé el puente de Tubilleja y más que miedo, sentí respeto, la cantidad de troncos, de maleza, varios ojos del puente estaban ciegos, y estuve después en el mes de septiembre y lo que más me chocó, no es que hubiese cambiado la materia que era sólida de los troncos, sino que seguía siendo sólida, parte de</p>

	<p>ellos se habían quemado se habían echo una especie de meandros, como bajaba menor cantidad de agua, se había quemado y en fin ahí estaba toda la materia orgánica, toda la broza y no se había echo limpieza alguna. Si que lo contemplan ustedes que se va ha hacer unos puentes, que van ha haber construcciones en los puentes, en 4 puentes y un paso peatonal en Tudanca, bueno pues les pido que se agilice cuanto antes y nada más. Muchas gracias.</p>
<p><b>Valeriano Fernández Campo</b> <i>Concejal del ayuntamiento de Miraveche</i></p> <p>Los trámites para actuaciones como cortar árboles en pro de la seguridad pública son una traba innecesaria. Habría que agilizar este tipo de tramitaciones.</p>	<p><b>02:02:12</b></p> <p>Buenos días. Soy concejal del ayuntamiento de Miraveche, me llamo Ángel y el tema es que en Cidanes hay unos chopos muy grandes, y se ha pedido, se dijo de cortarles y claro, te dan unas largas: no, no ya se hará. Hay que pedirlo, que te lo afirmen y claro es un peligro esta dentro del pueblo, son unos chopos grandísimos y si se cae alguno encima de una casa, pues.. , si se dejaría, se delegaría a los ayuntamientos de decir, bueno, se corta un árbol de esos, en vez de pedir tanto permiso y tanta..., porque al final no es más que un tema administrativo de que echen un sello. Es que no que se vaya a matarrasa en un río chulo, no, no es un puto árbol que ocasiona un riesgo.</p> <p>- <b>Manuel Omedas-</b> Ese es un tema que nos ha salido en bastantes sitios. Es un tema recurrente, yo no se, es que claro es cambiar las leyes, eso no queda más remedio, porque el funcionario de turno dice: oye, yo se, hasta ha llegado en algún caso que han dicho, mira que tengo un árbol, y ha llegado alguno y ha dicho, oye, quítalo que nadie lo vea. O sea se ha llegado hasta a situaciones de este tipo, es que quiero decir cuando ha sido una cosa tan tonta, tan tonta que no merecía la pena.</p> <p>- <b>Manuel Junco-</b> Que barbaridad, la tardanza en conceder un permiso de una cosa que es obvia, aquí los chopos, como todos los árboles, hay que cortarlos en el momento adecuado, no hay que dejar que vuelvan a echar hoja, porque entonces la madera pierde, en fin que creo que...</p> <p>- <b>Manuel Omedas-</b> Pues Manuel, ya que lo dices tu, y como eres miembro del Consejo del agua de la cuenca, (- lo propongo- ) vamos a ver que podemos poner. Lo que necesitamos nosotros es un Real Decreto, o sea un Decreto que es con el que se aprueba en el Plan de cuenca y hay parte que es Normativa. Miraremos haber que frase o que podríamos poner ahí, de tal manera que se pudiera agilizar. Lo único que pasa que tenemos otra..., un Reglamento que está por encima del nuestro y con lo cual tendremos que mirar como se organiza eso, pero ya que te has manifestado así, estupendo. Si haces además tu la propuesta dentro del Consejo del agua de la cuenca)</p> <p>- Si el permiso te lo dan. Te lo dan siempre, tanto que es una explotación y luego sale en el Boletín, etc.</p> <p>- Si, pero es que un Boletín son 30 días, 0 40 días. Es decir entre que tu lo mandas a un Boletín, a parte que valen un montón de dinero, el tema que hay es que lo mandas y es que son 40 días. Es que claro, hemos llegado a esta situación. Lo que tendría que ser es, estas actuaciones que tengan otra tramitación de otro tipo, porque ahora en Confederación inclusive por el tema de los Expedientes, que también lo quiero decir. Todos los Expedientes administrativos, cuando uno pide los Expedientes</p>

	<p>administrativos, que se sepa que te dan una clave que te dice, o sea una numeración para que tu te puedas meter en la web, en Internet y puedas saber en cualquier momento donde tienes ese Expediente. Eso el que maneje la web, estupendo y el que no pues que se lo diga a la secretaria, o al que sea, pero que eso es así. No, no están en la web puesto y está el expediente quien lo tiene y que en que fase está.</p> <p>- No lo dice donde sale...</p>
<p>Los trámites implican en ocasiones visitas a los sitios.</p> <p>La Administración tiene que discernir entre los casos urgentes y los que solo responden a intereses particulares.</p>	<p><b>02:06:49- Ernesto Perucha</b>          (...) Cuando alguien nos dice que hay un chopo o algún árbol que se cae, desde luego, normalmente suele ser por vía telefónica y lo que si que limitamos, es decir, que inicie el protocolo de solicitud de corta. No obstante, cuando una persona nos dice que algo se cae nosotros vamos a verlo, con independencia que se esté tramitando legalmente. ¿Para qué ?, pues para asegurarnos de que es verdad que se está cayendo. Si se está cayendo, pues al echo pecho, hay que coger y decirle, pues mire quítelo usted, porque hombre, oficialmente la Confederación tiene unas normas, pero el sentido común, nosotros creemos tenerlo y si algo verdaderamente corre peligro, nosotros mismos decimos, córtalo. A lo mejor luego nos expedientan, pero en principio lo solemos decir. También está la cosa de decir como se pide. Si una persona nota oiga mire es que esto se me cae encima, a mi me parece muy raro que se esperen dos años o tres que nosotros solemos en otras ocasiones por un tema ya de explotación de madera, tardar, puede ser, pero en los casos esos puntuales, no se. Yo he visto unas resoluciones que han apremiado bastante.</p> <p>- <b>Manuel Omedas-</b> El tema, no es de las solicitudes..., es de que, que más da si hay que triarle con una resolución de dentro de tres meses...</p> <p>Pero el problema, es que nosotros tenemos que saber discernir, cual es lo que apremia, porque hay un principio de seguridad, que yo creo que todo el mundo tenemos, la integridad física de los vecinos, de las personas y otro tema es aquello que una persona nos dice: Esto corre una prisa tremenda y evidentemente vamos allí y evidentemente no corre prisa, lo que corre prisa es cortarlos. Las decisiones, muchas veces políticas, pues dan lugar que un día piensas una cosa y al día siguiente piensas otra y quieres que todo se haga ya, pero claro ante ahí nos topamos un poco el protocolo que cabe seguir, porque claro no nos olvidemos, un árbol en cauce, es de todos, no es del Ayuntamiento ni es mío, ni de los que estamos aquí. Este es el criterio. (.... ) , bien a esto digo que siempre que alguien nos ha llamado, raro es que al día siguiente no hayamos ido a verlo y nosotros vemos que para esto normalmente trabajamos en los ríos y decimos, pues mira eso si tiene pinta de coger y caerse, córtalo ya. Yo creo que lo he hecho en más de una ocasión. Que vemos que no corre prisa, porque a lo mejor es una decisión política, eso hay que limpiarlo ya, pero hombre vamos a seguir el protocolo, o por lo menos di en el expediente que es urgente y normalmente se tramita mucho antes. Yo no digo que en tu caso en concreto, pero en general yo digo la manera de actuar en la zona.</p> <p>- En este caso efectivamente...</p> <p>- No, por Dios, que aquí no se trata de contradecir. Nadie va en contra de nadie. Eso son mis bases, os he hablado de la manera de actuar en concreto</p>



	<p>en la zona nuestra, que incluye Silanes, se suele hacer así. Si mañana me llamas por teléfono y me dices esto corre prisa el tirarlo, desde luego que no te preocupes, que si yo veo que corre prisa, te voy a decir tíralo, ya veremos a ver lo que luego pasa, pero claro el problema es que nosotros queremos discernir, lo que realmente se necesita tirar, de lo que es una explotación, o una decisión política en ese momento.</p> <p>Es lo que quería decir, nada más. Gracias.</p>
	<p><b>02:09:52- Manuel Omedas-</b> Bueno, entonces miraremos, pero que sea con carácter general.</p> <p>Esto que se comenta, se repite bastante en bastantes ríos el tema de las pequeñas actuaciones, como abordarlas, y es un tema que como no seamos capaces de ponerlo algo en el Plan de Cuenca de alguna manera y que sea compatible con las Disposiciones que tenemos del Reglamento, pues la única solución, será eso, a través de los cauces pertinentes y a través de los guardas.</p> <p>¿Algo más?</p>
<p>Una solución para evitar problemas con caídas de árboles es podarlos. Los Ayuntamientos tienen potestad para hacerlo dentro del casco urbano.</p> <p>Los guardas de Confederación han de estar al tanto de decisiones relacionadas con los árboles</p>	<p><b>02:10:40- Carmen Egües-</b> No se podrían podar esos árboles. O sea, mantener el árbol vivo, quitarles la altura, porque con los vientos que vienen y demás, muchos cascan y este es el peligro. Podarlos, cortarlos a cierta altura, que sigan manteniéndose, porque el árbol no muere si no aumenta su capacidad totalmente, entonces darían sombra, estaría el árbol igual pero quitarles de altura. Lo digo por mi pueblo, porque tienen una altura tan sumamente grande que ha habido días que con los vientos que hay arriba está más frágil el árbol y casca. Esas ramas que caen pueden producir algún daño. Cortarlos, soy partidaria y en concreto ya he hablado con el ingeniero de la Junta, Carmen Allué, me parece que es, entonces le comenté y me dijo que si, que los que están dentro del casco urbano, que yo puedo hacerlo. En concreto, de hecho lo voy a hacer mediante una empresa que se llama Crece, creo que es. Entonces cortarlos, podarlos a cierta altura, para que el chopo siga manteniéndose, que engorde el chopo, que sea un árbol bonito, pero que no me de ningún peligro. Entonces, ¿se podría hacer eso?, yo no digo quitar el árbol, para nada, estamos ,...no es el caso de ellos.</p> <p>- Hombre, se podría decir ..., una poda prácticamente es ..., pues suelen ser hasta verbales. Oye, que quiero podar. Lo que si vemos es la poda de un árbol, se le dice por rutina que tiene autorización y que va a venir un equipo, una gente autorizada, se hace un seguimiento, que no suele ser ese trámite de dos años, vaya , para un poda, ni muchísimo menos. No sale en el BOE, ni nada de eso.)</p> <p>- (...) los que estaban en el casco urbano, que no se necesitaba ninguna permiso, para lo del riego, que lo comentásemos y demás.</p> <p>- Dirás tu Juano, las competencias dentro del casco urbano de muchas actividades, están transferidas a los ayuntamientos. Los cascos urbanos, hasta el encauzamiento y tal , esos son competencia de los ayuntamientos, que se sepa. Tienen competencias, los ayuntamientos, lo único que sucede .. (Confederación....). Confederación lo que pasa que muchas veces tiene que autorizar, pero que muchas veces lo que pasa es que como el ayuntamiento no hace nada, pues entonces se pide que lo haga Confederación, por ejemplo, en el caso de ese pueblo.</p>

<p>en la medida que pueden ejercer como intermediarios de intereses terceros.</p> <p>La solución en la cuestión de los trámites pasa por un cambio en la legislación o una mejora en la gestión.</p>	<p>- (...)si, los ayuntamientos tenemos que soportar.., como es el caso este. A nosotros no nos importa hacerlo, siempre y cuando se nos deje.</p> <p>- estamos hablando con la guardería fluvial le va a decir: ¿con esto hace falta autorización, o no hace falta autorización?. Para podar esto, seguro que se lo dicen en el momento.</p> <p>- Algunos de ese árbol, porque un árbol que esta podado se ensancha es mucho más sano para él . No crece a lo largo está buscando la luz y es un problema.</p> <p>- Tendríamos que dejarles un poco más de margen a los guardas, porque claro si hacen una cosa y encima se les expedienta,.. No, él lo ha dicho....</p> <p>(Un grupo de gente hablando a la vez y no se entiende bien )</p> <p>- <b>Manuel Omedas</b>- No, el verdadero drama es que muchísimas veces, no hay atención a terceros, pero otras veces hay atenciones a terceros y entonces lo que parece que es tan simple, si nosotros que nos estamos moviendo mucho por denuncias de otro hacia uno, por ajustes de cuentas o por la razón que sea y la mitad del trabajo o muchísimo del trabajo que tiene la guardería, es uno que denuncia a otro. Y uno dice, corta y a lo mejor resulta que el uno le parece que tiene el derecho, y resulta que es del otro y tal y cual, es que depende también de eso, que quiero decir que no solamente esto... Pero bueno, es bueno este comentario, vamos bien de tiempo y por eso también nos podemos permitir el lujo, hablar de esto. Pero esto, ya no da más de si. Es decir, o cambiamos nosotros algo dentro de la Legislación, de la Normativa del Plan Hidrológico, y esto nos lo admiten, o sino seguiremos con el mismo problema de siempre. Agilizándolo a través de los expedientes, a través de una mejor gestión, pero que muchas veces, es muy difícil.</p> <p>Esto que he estado comentando antes, si a nosotros nos piden que saquemos información pública. Yo recuerdo hace tiempo, la mitad de las cosas no las sacábamos a información pública. O sea que hemos ido en vez de para mejor, para peor, porque hemos ido a mucho peor, porque antes se tomaban decisiones sin sacarlo a información pública, ahora, casi todo sale a información pública, porque hay litigios y entonces cosa que sale a información pública, 40 días no te los quita nadie .</p> <p>Vale. Siguiente.</p>
<p><b>Luis Alberto Moreno González.</b> <i>Alcalde de Vallarta municipio de Bureba</i></p> <p>La limpieza de los ríos y el control de vertidos restos de cosechas son nuestras mayores preocupaciones.</p>	<p><b>02:16:01</b></p> <p>Hola buenos días, soy Luis Alberto Moreno González, alcalde de Vallarta municipio de Bureba, lo que más queremos es la limpieza de los ríos y luego que haya un poco más mano dura en la gente que saca la paja y los restos de los girasoles a los ríos.</p> <p>Y luego otra pregunta, quisiera saber, los árboles que están plantados en la orilla del río de quien son, porque en mi pueblo todos tienen dueño. Yo no se si son de la Confederación, porque allí si quieres cortar una rama porque a mi me estorba, pero no me estorba de capricho, porque se me puede caer en mi finca donde tengo el coche aparcado. Dice no, ni se te ocurra, pero si se cae y entonces no es de él, pero sino no me deja cortar la rama, que es de él, que lo plantó no se quien.</p> <p>- <b>Manuel Omedas</b>- Pues no, porque puede ser o que tenga algún derecho</p>

	<p>anterior o dentro de determinada zona del río, ahí se puede hacer plantaciones. De hecho, nosotros tenemos expediente de gente que dentro del dominio público hidráulico, tiene plantaciones, ¿no es así?.</p>
<p>La autorización para plantar chopos en el dominio público es condicional a que esos chopos se exploten.</p>	<p><b>02:17:09- Ernesto Perucha</b>  El tema, yo me sorprende un poco porque .. ( Hablan 2-3 personas, no se entiende)  Porqué lo demás, sinceramente es un canal, pero bueno ya se podría denominar canal. Para mí, me da mucha pena, pero es la verdad. Pero bueno, al margen de todo eso, hay chopos, generalmente suelen ser chopos, por la vegetación me refiero yo expresamente, puede haber un señor que haya solicitado plantar en el cauce y en su día se le hayan autorizado, pasados 15 años, la Confederación se reserva el derecho de que si no los han cortado pues pasen a ser parte integrante del dominio público hidráulico. A la práctica, a lo mejor no suele ser a si, pero bueno. Otras personas te dicen que eso es suyo y sin ningún tipo de derecho han cogido y han invadido el cauce. Digo invadir, porque realmente es el terreno de todos, insisto. Entonces que se hace, pues normalmente cuando por las buenas no ha habido nunca ningún problema, incluso cuando llega el momento de la producción, la Confederación les da la autorización para cortar estos chopos. Lo que siempre se indica, es que todo se haga con la autorización. Plantar, cortar. Si en concreto hay un chopo que es de una persona, que dice que es de una persona, pues en principio, que lo acredite , desde luego, si tiene la autorización de Confederación, pues tendrás que pedirle el permiso para cortar su rama. En principio, pero bueno el tema está así,, o tiene una autorización o que no te cuenten milongas, salvo que haya que le reconozcan a posteriori unos derechos, en principio si, chopo que hay en el río plantado, que un señor dice, no, no ese es mío, pues bueno que te enseñé sin más la autorización.  Bueno, hay muchas gentes que tiene autorizaciones choperas enteras y hay gente que no lo tiene, pero haberlo lo hay. Está claro.</p> <p>- Pero en los márgenes, ¿no?</p> <p>- Por supuesto, la margen del río, es privada, pero también puede haber, porque la zona de policía son 100 metros y se está obligado ...</p> <p>-(...) en los márgenes del río, ...las han plantado los vecinos del pueblo, ....</p> <p>Pero bueno, hay que distinguir lo que es la margen y la ribera. Hay que matizar, lo sabemos, entonces yo presumo que el caso en concreto que dice que le molesta su rama, no estará en la margen, porque si le molesta entonces es que el chopo es suyo.</p> <p>(...)</p> <p>- Bueno, pues nada, ya está...</p>
<p><b>Luis Alberto Moreno González</b>  <i>Alcalde del Ayuntamiento de Vallarta de Bureba</i></p>	<p><b>02:19:48</b>  Antes has comentado que esos árboles de las orillas del río, eso en el casco urbano, es competencia de los ayuntamientos, ¿no?, o sea que si nosotros quisiéramos en el ayuntamiento lo que nos estorbe, lo cortamos y fuera, ¿no?.</p>

<p>La gestión de las riberas dentro de un casco urbano, es competencia de la Administración local.</p>	<p>- En el casco urbano, bueno en lo poco de canal que queda, eso si hay dos chopos que molestan, que estorban que se pueden caer o lo que sea los puede cortar el ayuntamiento, eso es a lo que me refiero.</p> <p>- Bueno, bueno, pero con el permiso de Confederación</p> <p>- Claro, claro, por escrito</p> <p>- <b>Manuel Omedas-</b> Para que veamos como era la transferencia. La transferencia y el objeto de la transferencia cuando se paso de las transferencias del Estado a las Comunidades Autónomas y a los Ayuntamientos, el tema que era para que se hicieran responsables, o sea la frase es al revés, para que el ayuntamiento se hiciera responsable de las actuaciones dentro del cauce y de los temas urbanísticos, dentro del cauce, que ahora tenemos nosotros el verdadero drama, de que invasiones de cauce, o edificaciones dentro de zonas inundables, los tenemos. Se nos achaca que somos nosotros, cuando en realidad, las competencias urbanísticas dentro del termino, o sea las competencias urbanísticas, son locales, o autonómicas. ¿Me explico? O sea que hay que pensar cuando es el sentido de la obligatoriedad, o de la transferencia de competencias a la Administración Local. Entonces, desde este punto de vista, la parte del río dentro del núcleo de población, es competencia de la Administración local, del ayuntamiento, ¿vale?.)</p> <p>- O sea, puedes hacer lo que quieras, previa autorización.</p> <p>Claro.</p> <p>(...)</p> <p>- <b>Manuel Omedas-</b> Venga, tampoco demonicemos esto de las plantaciones, porque tampoco es tanto el problema, yo me parece que tampoco, porque empezamos a mirar ahí cuales son los expedientes que hay y yo tampoco..., en algún caso veo que hay muchos expedientes cuando sabemos que hay mucho problema y que hay problema entre uno y otro, porque se quitan el agua uno al otro y cosas de ese tipo que eso es lo que resulta que a nosotros nos afecta de una manera tremenda, porque tenemos que hacer de jueces muchas veces. Pero que la Confederación y la guardería y todo eso, tampoco se caracteriza por poner muchas denuncias. Entonces, porque nosotros sabemos un poco lo que recaudamos por denuncias, y francamente es ridículo, o sea que quiero decir que tampoco llevemos a grado sumo, cosas de este tipo).</p> <p>(...)</p> <p>He tenido un tema, le digo señor guardia tengo dos opciones o denunciarte o arreglar esto, y digo oye pues hacemos la segunda, y asunto concluido.</p>
<p><b>Tomás Camino Gómez.</b> <i>Alcalde del Ayuntamiento de Salinillas de Buerba</i></p> <p>El tramo de río desde Santa Casilda del Pozo Blanco</p>	<p><b>02:23:13</b></p> <p>Soy Tomás Camino, del Ayuntamiento de Salinillas de Buerba, el tema es como el de todos los señores, tengo un tramo de río, concretamente que es el de Santa Casilda, del Pozo Blanco hasta Buezo, que eso pues, abría que dragarlo, bajo mi punto de vista, porque se inunda todos los inviernos todas las fincas incluso llega también a afectar al pueblo de Buezo y es un tramo</p>

<p>hasta Buezo habría que dragarlo.</p> <p>Se podría hacer una repoblación de trucha o cangrejo.</p> <p>El propósito es recuperar en piscifactoría línea autóctona de la zona del Oca y del arroyo Santa Casilda.</p>	<p>de 300 metros más o menos. Menos, es solamente donde sale el afluente del río Santa Casilda, del Pozo Blanco que se llama, hasta escasos metros.</p> <p>(...)</p> <p>El pueblo de Buezo de Bureba. Y en concreto, pues nada más. Haber si se puede hacer ahí alguna repoblación de trucha o cangrejo. Truchas yo se que se da, porque ha habido una piscifactoría, en Santa Casilda, si.</p> <p>- <b>Mª Carmen Martínez-</b> Si, si lo que pasa es que estamos en líneas de actuaciones, ahora estamos intentando conseguir en piscifactoría línea autóctona de la zona, pues en concreto del Cantabrana, para toda la zona esta del Oca y del arroyo Santa Casilda entonces, cuando tengamos en producción ya en la piscifactoría podremos repoblar toda esta zona, tanto del Oca, como...</p> <p>- Genéticamente, todas las líneas...</p> <p>- si, si son líneas genéticas...)</p> <p>- Por lo demás, si tengo alguna propuesta más ya lo haré por escrito. No he tenido tiempo tampoco de estudiar el borrador y si eso ya lo mandaré por escrito.</p> <p>- Muy bien, venga.</p> <p>- Una cosa, que yo se que hay cangrejo, que es autóctono...</p> <hr/> <p>(...Murmullo de varias personas)</p>
<p><b>Martín Diez del Hoyo.</b> <i>Alcalde del ayuntamiento de Llano de Bureba</i></p> <p>Existe el expediente sancionador por abrir un pozo de agua salada. El Ayuntamiento no ha pagado la multa.</p> <p>La Ley de Aguas dice que hay que pedir una autorización de vertido,</p>	<p><b>02:26:05</b></p> <p>Buenos días, soy Martín Diez del ayuntamiento de Llano de Bureba, ante todo pedir disculpas por llegar un poco tarde, estaba en otra reunión. Nosotros tenemos, hicimos un sondeo ya, para un Proyecto que tenemos ahí, bueno supuestamente los de la junta, cuando nos den la autorización, lo haremos, es un agua que salio que va al cauce del río., ahora va loca ,y es una agua que supuestamente dicen que está contaminada o que bueno que mataba toda la fauna del río y bueno en concreto que vino el guardia y por tener el pozo abierto, nosotros pedimos todos los permisos a la Confederación, para hacer el sondeo y todo y entonces dicen que al estar, es un agua salada, yodada, es una muy buena, pero claro nos han denunciado. Nos hicieron una denuncia en el 2006 y nos han metido 6.000 euros de multa. Hemos pedimos que nos llegarían los análisis a ver porque es eso y todavía no nos han mandado nada. Solamente nos han dicho que porque contaminábamos el río. Nosotros el río, baja poco agua por allí por nuestro pueblo pero los pocos peces que hay, ninguno vimos muerto, ningún cangrejo que alguno queda todavía, pues tampoco se murió. Entonces, yo no se a que es debido todo eso, nosotros no hemos pagado eso, porque claro es un ayuntamiento pequeño, la Confederación, nos ha denunciado con 6.000 euros y no se si el alcalde tendrá que ir a la cárcel, o todos los vecinos. No se si saben algo del tema, alguien.</p> <p>- <b>Ernesto Perucha-</b> (...) Nosotros da la casualidad que vimos un pozo con aguas surgentes, fuimos a beber agua y cual no fue nuestra sorpresa, que era salada entonces, que ocurre, que en principio la Ley de aguas dice que</p>



<p>Sería interesante poder utilizar el agua del pozo con algún fin lucrativo.</p> <p>Hasta que no se decida la utilidad del agua, los vertidos de ese pozo representan un peligro para la fauna fluvial.</p>	<p>Yo creo que más que hablar que lo que sería lógico o no, más que nada, procurar buscar un aprovechamiento de esa agua. Al margen de lo que puede ser el toma y daca de un procedimiento sancionador, hombre, lo constructivo sería que esa agua se utilizara para construir riqueza, para gestionarlo bien, es una pena la verdad, se puede hacer un Balneario, se habló incluso de un vivero de rodaballo, se habló de un montón de cosas. Bueno, a ver yo digo que allí hay una riqueza, pero bien es eso .., en el contexto del Plan Hidrológico, yo entiendo que podría ser interesante recoger alguna actuación para que esto se aproveche.</p> <p>En el caso concreto del Gobierno Vasco ahí tenemos Salinas de Añana que tiene un caudal más inferior y probablemente un porcentaje de salinidad menor que el río Salado de Salinas de Añana y por lo menos tiene una planta de cogeneración que los residuales, la producción de sal. ¿Me equivoco o no? Quiero decir que existen maneras de aprovechar un recurso y no estamos hablando de denunciar, ni de recurrir denuncias, yo hablo de algo constructivo, que es un Plan. Otra cosa será conversación creo yo, fuera de este Foro de decir, mira se ha denunciado con razón o sin razón pero ponernos en evidencia de nuestras denuncias y nuestras actuaciones yo no me parece constructivo. Es una opinión.</p> <p>- Yo te digo lo que me ha pasado</p> <p>- Esta agua no debería haber salido de ahí, hasta que no se le encuentre una utilidad y se solucionen de alguna forma los efectos que pueda tener. A partir de ahí...</p> <p>-Eso ya, estoy de acuerdo con él , lo que no es normal es lo que se dice por ahí, que el río todos los peces y todo se muere y eso es mentira. No, no por vosotros no. Eso es mentira ...</p> <p>- A veces que cada vez es más difícil la vida de los peces ahí, no es que sea un vertido toxico de repente, como todo, pero a medida que va subiendo la salinidad y la conductibilidad, pues cada vez hay menos peces que puedan vivir o sobrevivir en esas aguas. Es muy contaminante pero no instantáneamente.</p> <p>(Hablan muchas personas a la vez)</p> <p>- No, no tiene un caudal bestial, y es un agua para la gente que vive aquí, para la gente que vive allí no podemos hablar....</p> <p>- Puntual, puntual, ¿lleva alguna copia?. Bueno, cogeré el numero de expediente y miraremos a ver eso lo que hay, con la guardería ya se verá un poco como está.</p> <p>Venga, vamos a ver , son las tres, hay algún tema que se quería tratar, yo creo que se ha tratado todos ,...</p>
	<p><b>02:34:42- Maliku El-Bouhassani</b></p> <p>-Quisiera hacerles una pregunta.¿Ustedes son libres de aplicar las leyes?.</p> <p>- <b>Ernesto Perucha-</b> Dentro del contexto de Poza de la Sal, es una pequeña anécdota, cuando han hablado de leyes y de estas cosas, hay que aplicar las leyes, recientemente se ha solicitado hacer una depuradora en Poza de la</p>

La construcción de depuradoras tiene que ser en previsión de la población que ha de servir, aun si ésta es estacional.

Sal. Bueno la conversación que yo he escuché por parte de una persona del ayuntamiento responsable fue: “oye, vamos a poner el mínimo de habitantes para que esto nos salga barato” y eso lo puedo acreditar, tristemente. La política es que hoy por hoy decir, mira es que tendríamos que tener unas mejores leyes.., no si las tenemos, hay que cumplirlas, el que un ayuntamiento diga yo tengo 300 habitantes y resulta que en verano se multiplica por cinco y no hace alusión al tema, porque, pues porque a sino le van a obligar a poner una depuradora con más volumen y el sistema hoy por hoy de Poza de la Sal es retener las aguas mediante una obra que carece de una memoria suscrita por técnico competente y legal para la Confederación y en cauce, que por deferencia a un ayuntamiento ni siquiera nos hemos metido con el. Queremos solucionar los temas pero con mano...

(...)

Bueno el tema es que lo legal, eso forma parte del cotilleo que se va a la zona porque si evidentemente hay censadas 500 personas y no hay manera de saber como se multiplica por 4 , por 3 o por 5, la depuradora se solicita para 500 personas ¿cual es el problema?, nosotros no podemos decir, oiga mentira es que aquí hay 600 o 700, lo que tengo claro es lo que hay, 500 personas censadas ,300, 200, 100, lo cual no significa que no conozcamos un poco la polémica. Desgraciadamente lo vemos que ocurre en nuestras narices, pero hay un problema de vertidos en Poza de la Sal tremendo.

- **Maliku El-Bouhassani**- Por eso he dicho antes. Me he referido a las Leyes, bien, habrá algunas que estén bien y otras habrá que cambiarlas, pero también quiero saber si se van a cumplir por parte de.., no, no de todos , del ayuntamiento, porque usted tiene obligación para denunciarme, o sea denunciarme si estoy haciendo algo mal, ¿si o no? Pues a eso me refiero que normalmente miramos para otro lado, todos...

- **Ernesto Perucha**- Le contesto en el contexto de la pregunta, para que vea que lo estoy haciendo, que no cumplir al ayuntamiento que tenia que depurar las aguas, se ha puesto en el Plan que es que el 99% de las poblaciones de Burgos, no depuran. No es una excepción Poza de la Sal, si yo y estoy haciendo mi servicio y lo estoy diciendo.

(habla mucha gente)

- Bueno, pero esto es la cara y la cruz...

- **Manuel Omedas**- Entonces, como vamos a ir a comer pues comentaremos, algunas cosas de estas se comentan durante la comida de trabajo.

Se van a despedir los representantes de la Comunidades Autónomas.

- **Gerardo Gonzalo**- Despedirnos, nada, no nos despedimos, aunque ha dicho Manuel muy bien, porque vamos seguir la mayoría comiendo, así es que charlamos y hablamos amigablemente de lo que queramos. Por mi parte, gracias a todos por venir.

- **Manuel Junco**- Pues yo también agradecer la presencia aquí, yo creo que es interesante todo lo que ha salido, por lo que a la Administración Hidráulica respecta, hay poco que recoger, porque todos los alcaldes de la zona de lo que es Burgos, por lo tanto competencia de (...) pero en todo caso interesante todo lo que ha salido y hemos tomado buena nota de ello.



	Muchas gracias, hasta luego.
--	------------------------------